

LUEGO DE DETENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MIGUEL SÁNCHEZ
**AVALAN LA DESAPARICIÓN
DE PODERES EN JUCHITÁN**



CONGRESO DEL ESTADO APRUEBA PROPUESTA DEL GOBERNADOR DE OAXACA SALOMÓN JARA QUIEN DESIGNARÁ A UN ENCARGADO DEL DESPACHO



Concede juez prisión domiciliaria a Ruffo

Fija plazo de 48 horas a las autoridades a que lo lleven sano y salvo a su residencia en Ensenada

SÁBADO || 26 SEPTIEMBRE DEL 2026

LA PRENSA

SURESTE

DE COAHUILA

SURESTE

Saltillo - Ramos Arizpe - Arteaga

Año 6 - Ejemplar #2429

\$10.00

LLEGAMOS A TODAS PARTES

NINGÚN POSTOR ACREDITÓ EL PAGO GARANTÍA POR 56 MDD

En vilo venta de AHMSA; postergeran fallo de subasta

Jueza Huerta García reajusta plazos de procedimiento especial para salvaguardar la viabilidad de la compañía como unidad productiva, Cargill y Afirme asumirían el control de la empresa

Por: **Alberto Rojas**
LA PRENSA

El intento por concretar la venta de Altos Hornos de México (AHMSA) y su filial Minera del Norte (MINOSA) dentro del proceso de quiebra derivó en un estancamiento temporal debido a que ningún postor acreditó el pago de la garantía de seriedad por 56 millones de dólares.



ARTURO DOMÍNGUEZ ARTEAGA ofreció una suma mayor al 85 por ciento del valor mínimo fijado en las bases, pero omitió adjuntar la documentación requerida para comprobar su liquidez inmediata y capacidad financiera.

Son Cargill y Afirme plan “B” de AHMSA

A estas dos empresas se les podría tomar en cuenta sus créditos a favor como parte del pago total por Altos Hornos de México



SEGURIDAD DE COAHUILENSES ES LO MÁS IMPORTANTE: MANOLO

En equipo con el Alcalde Miguel Riquelme, el Gobernador Manolo Jiménez entregó patrullas y equipamiento por cerca de los 70 millones de pesos en Torreón



Destaca Javier Díaz seguridad de Coahuila y Saltillo ante la ACCM



Va “Todos Por Más” a Parajes del Valle

El Gobierno Municipal que encabeza Tomás Gutiérrez y los ciudadanos, suman esfuerzos por un mejor Ramos Arizpe



Celebra el PRI en Arteaga Consejo Político Municipal

Reconocen trabajo de la militancia y llaman a mantener la unidad y organización rumbo al 2027



QUE LA PATERNIDAD NO IMPIDA A LOS JOVENES TERMINAR ESTUDIOS

El Senador Gabriel Elizondo trabaja para que madres y padres a temprana edad puedan continuar con su preparación

Premiarán en Saltillo a destacados del deporte

Se encuentra abierta la convocatoria para el Premio al Mérito Deportivo 2026

Por Alejandro Martínez
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- El Gobierno Municipal de Saltillo, encabezado por el Alcalde Javier Díaz González, reconocerá a saltilenses destacados en el deporte a través del Premio al Mérito Deportivo 2026. Edgar Omar Puentes Montes, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, mencionó que el objetivo principal es reconocer a quienes, por su participación, han destacado en eventos deportivos a nivel local, nacional o internacional. Informó que la convocatoria se encuentra abierta para proponer personas aspirantes a recibir el Premio en las categorías de Atleta, Entrenador, Equipo o Atleta adaptado. Las propuestas se reciben en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento en un horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, y en el portal de internet oficial del Ayuntamiento de

Saltillo, disponible las 24 horas, con fecha límite el 9 de octubre. Para poder recibir el Premio al Mérito Deportivo 2026 es necesario tener nacionalidad mexicana; haber nacido en el Municipio o residir en él por lo menos 3 años ininterrumpidos a la fecha de expedición de la convocatoria; no haber recibido el Premio en la misma categoría que se postula; y contar con una trayectoria destacada o haber realizado actividades relevantes relacionadas con el recono-

cimiento por el que contiene. Además, no encontrarse inscrita en el Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia contra las Mujeres ni en el Registro Estatal de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial del Estado de Coahuila. Los documentos necesarios para proponer candidatas o candidatos se encuentran disponibles en el portal de internet oficial del Ayuntamiento: www.saltillio.gob.mx.



LA CONVOCATORIA SE encuentra abierta para proponer personas aspirantes a recibir el Premio en las categorías de Atleta, Entrenador, Equipo o Atleta adaptado.

Mejoran plazas y refuerzan vialidad en Centro Histórico
Brigadas municipales trabajan en el embellecimiento de estos importantes espacios de la Ciudad de Saltillo

Por Alejandro Martínez
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- El Gobierno de Saltillo, a cargo de Javier Díaz González, mantiene una intensa jornada de labores de embellecimiento y mantenimiento de plazas públicas, así como acciones de señalización para fortalecer la seguridad vial de peatones y automovilistas. Brigadas de "Aquí Andamos" realizaron trabajos integrales de embellecimiento de las plazas públicas de la Colonia Jacarandas Jardín, ubicadas entre las calles Jazmines, Paseo del Rey, Paseo de Jacarandas y el Bulevar José María Rodríguez, con el objetivo de recuperar y conservar estos espacios en beneficio de las familias. De manera simultánea, el Gobierno de Saltillo reforzó las acciones para mejorar la seguridad vial en el Centro Histórico, con trabajos de pintura y delimitación de los carriles centrales y cordones cuneta de la Calle Guadalupe Victoria, en el tramo entre las calles Morelos y Guillermo Purcell. Estas labores contribuyen a generar condiciones más seguras para quienes transitan diariamente por esta importante zona de la ciudad. El Alcalde Javier Díaz González da respuesta a las necesidades de los saltilenses y mantiene el número del asistente virtual "Saltillo Fácil" 844-160-08-08, con el que se puede reportar algún servicio público de la ciudad.



CUANDO ALGUIEN DESAPARECE
NOS FALTA A TODOS

SI NECESITAS ATENCIÓN O DESEAS APORTAR
DATOS SOBRE UNA PERSONA NO LOCALIZADA,
YA SEA RECIENTE O DE HACE MUCHOS AÑOS

LLAMA AL 089 Ó AL 911

ESTADO DE COAHUILA

SSP
Secretaría de Seguridad Pública

Comisión de Búsqueda
del Estado de Coahuila
de Zaragoza



EN EL MARCO de la XVIII Sesión Plenaria de la ACCM, Javier Díaz refrendó su compromiso de impulsar municipios mejor preparados, más fuertes y con mayores capacidades para responder a los retos que se presentan todos los días.

Destaca Javier Díaz seguridad de Coahuila y Saltillo ante la ACCM

El Alcalde reconoció la necesaria voluntad política de los 3 órdenes de gobierno e instituciones de seguridad para lograr buenos resultados en esta materia

Por **Alejandro Martínez**
LA PRENSA

OAXACA, OAXACA.- El Alcalde Javier Díaz González, en su calidad de Presidente de la Asociación de Ciudades Capitales de México, ACCM, expuso durante la XVIII Sesión Plenaria el exitoso modelo de seguridad que se implementa en Coahuila y Saltillo, mismo que los ha consolidado como el estado y la capital más seguros de México.

“La seguridad siempre será la máxima prioridad, y la estrategia ha sido la coordinación con el Ejército, la Marina, la Guardia Nacional, las fuerzas federales, pero también desde el estado hay voluntad política de entrarle con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Pública”, dijo.

Javier Díaz destacó que en el municipio de Saltillo se tiene la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que cuenta con 17 agrupamientos sobre temas específicos como el Violeta, Infancia Segura, GRS, Delitos de Alto Impacto, Robo a Casa Habitación, Bancario, Justicia Cívica, Ambiental y Montada, entre otros.

“Esto nos ha permitido poder atender en específico ciertas incidencias. Saltillo tiene un millón de habitantes y no significa que no sucedan cosas, pero en nuestra capital, el que la hace la paga”, sentenció.

Javier Díaz destacó además otro caso de éxito en materia de seguridad, como lo son



“SALTILLO TIENE UN millón de habitantes y no significa que no sucedan cosas, pero en nuestra capital, el que la hace la paga”, sentenció el Alcalde Javier Díaz.

los 140 mil saltillenses que conforman los 670 grupos ciudadanos de seguridad de WhatsApp, donde reportan cualquier incidencia y automáticamente se despliegan las corporaciones para brindar la atención.

Impulsa Javier Díaz finanzas públicas sanas desde la ACCM En el marco de la XVIII Sesión Plenaria de la Asociación de Ciudades Capitales de México, ACCM, Javier Díaz González refrendó su compromiso de impulsar estrategias que permitan a los municipios estar mejor preparados, más fuertes y con mayores capacidades para responder a los retos que se presentan todos los días.

En esta ocasión se compartieron experiencias y conferencias en torno a las finanzas públicas y catastro, con la finalidad de contar con finanzas públicas sólidas; tener la capacidad de planear, establecer prioridades y convertir los recursos públicos en oportunidades para las comunidades; además de impulsar el catastro como un instrumento de recaudación, una herramienta de conocimiento y de planeación territorial.

“Hoy tratamos temas fundamentales para nuestras ciudades, particularmente en finanzas públicas y catastro, porque unas finanzas públicas sanas nos permiten atender mejor las demandas ciudadanas, impulsar infraestructura y mejorar los servicios”, refirió el Presidente de la ACCM.

Durante la XVIII Sesión Plenaria de la Asociación de Ciudades Capitales de México, Antonio Cabrera

Solares, coordinador de Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, habló sobre la deuda pública local: información para el seguimiento y la toma de decisiones.

La conferencia sobre Transferencias Federales y Recaudación Local estuvo a cargo de Eréndira Miramón Rendón, directora de Análisis, Estadísticas y Vinculación con las Haciendas Públicas Estatales y Municipales de la SHCP.

Asimismo, se contó con la presentación de Esmeralda Santana Guzmán, directora de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Municipal del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, con el tema de Catastro y Recaudación Municipal. Se llevó a cabo además la discusión de la Agenda Temática de Finanzas Públicas; la presentación de experiencia exitosa por parte del municipio de Oaxaca; la empresa HOPLA con el tema de Atención Ciudadana con el uso de Inteligencia Artificial; y de la Congregación Mariana Trinitaria sobre los apoyos para municipios.

La XVIII Sesión Plenaria incluyó también la firma de convenios institucionales con World Vision para trabajar con programas de fortalecimiento al desarrollo familiar; con AM Conservación y Preservación A.C. por la preservación del medio ambiente; y con Prepa IN, para acceder a becas y precios preferenciales en oferta educativa.



“LA SEGURIDAD SIEMPRE será la máxima prioridad, y la estrategia ha sido la coordinación con el Ejército, la Marina, la Guardia Nacional, las fuerzas federales, y el Gobierno del Estado, indicó Díaz González.

Ermita 318



FALTA SERIEDAD... AHMSA NO SE VENDIÓ...

Muy dudosa resultó la capacidad financiera de los seis participantes que acudieron a la subasta de **AHMSA** como postores calificados en el proceso de quiebra de **AHMSA** y su subsidiaria Minosa, como ya lo había advertido **RODRIGO ALIPHAT RODRÍGUEZ**, investigador del Centro Investigación y Docencia Económicas (**CIDE**).

Y esto se comprobó ayer, en que la subasta de la acerera, dejó más dudas que respuestas, más mentiras, qué verdades.

“El principal riesgo que se veía con esta subasta es que **AHMSA** no vuelva a operar, o que quizá el comprador contemple un desmantelamiento de la planta”, se había dicho.



DOMÍNGUEZ ARTEAGA...
Ofertó... Pero Sin Garantías

Resulta que los expertos en el tema, tenían toda la razón y quedó debidamente comprobado ayer en que **JOSÉ ARTURO DOMÍNGUEZ ARTEAGA**, de **CIESA**, acude, oferta más de lo se pedía, sale y se pregona como el nuevo dueño, que hará crecer a la acerera 12 veces más, que trabajará con los mismos obreros.

Llegó a tal grado la falta de seriedad en este asunto, que **DOMINGUEZ ARTEAGA**, ofertó mil 400 millones de dólares, cantidad que rebasaba lo que se pedía... Pero no comprobaba la seriedad en su oferta, no había siquiera realizado el pago de garantía.

La falta de seriedad en el caso, fue la causa principal para que la Jueza **RUTH HAGGI HUERTA GARCÍA**, reajustara plazos y fijara fechas al postor michoacano que acudió y enrareció la subasta.

Esto se definirá en la siguiente semana, porque **DOMINGUEZ ARTEAGA** no tenía solvencia entre los requisitos, aún así se proclamó dueño y señaló que los hornos viejos de **AHMSA**, serán monumentos.

LOS PREFERENCIALES...

Acreedores preferenciales de **AHMSA** aprobaron el pasado 12 de septiembre seguir adelante con la subasta, que ya tiene seis posibles compradores: Argentem Creek Partners, Ciesa, Compañía Yepal, Lance Internacional (en asociación con Grupo Metal-Mex), Trust Empresarial Mexicano y **OCTAVIO PRIUS ESCALANTE**, que lograron superar la etapa de precalificación.

“No son postores muy conocidos, pero sobre todo dudaría de su capacidad financiera para reactivar **AHMSA**”, alertaron en su momento los especialistas consultados.

Recordemos que Argentem ya había participado en su rescate sin resultados.

Este postor de origen argentino no es propiamente una siderúrgica, es una empresa que se dedica al financiamiento de deuda de empresas en problemas.

Algunos consideran que sólo podrían venderse unos activos, como terrenos o equipo aún útil, para cubrir deuda.

De todo esto, el Síndico **VÍCTOR MANUEL AGUILERA GÓMEZ** y la Jueza **HUERTA GARCÍA**, celebran la subasta con una serie de desencuentros, y se da la prórroga o ajustes de tiempos, como lo había anticipado uno de los actores de este tema.

Con toque parecido y con el argumento que se necesita garantizar la estabilidad de los activos de la acerera se daba el plazo.

Pero no pasó nada del tema. Ahora, a esperar una semana.

MENTIRAS COMPLETAS... VERDADES A MEDIAS...

ISMAEL LEIJA ESCALANTE, el que fuera secretario general del Sindicato Minero Metalúrgico dijo que no había porque cantar victoria y que no hay nada que festejar.

Él mismo conoce que el grupo de **DOMINGUEZ ARTEAGA** no trae la estabilidad para enfrentar un caso de esa naturaleza, el personaje, aseguran, es de bajo perfil...

Ayer lo demostró. Llegó el día....

AHMSA no se vendió...

El capítulo continuará.

Hasta Mañana.



ALIPHAT...
Advertencia



RUTH... Acomodar Tiempos



LEIJA... Celebrar

Aplazan remate de AHMSA; no hubo quien la comprara

VIENE DE PORTADA

Por **Alberto Valdés**

LA PRENSA/REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO. - El Poder Judicial de la Federación comunicó este viernes los resultados de la audiencia de la subasta, lo que abre la vía para que los principales acreedores comerciales (Cargill, Banca Afirme y Almacenadora Afirme) asuman el control de la empresa en consorcio.

La Jueza Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, Ruth Haggi Huerta García, acordó reajustar los plazos del procedimiento especial de enajenación con el propósito de salvaguardar la viabilidad de la compañía como una unidad productiva.

Dentro de la diligencia se dio a conocer que una persona física presentó una postura económica superior al 85 por ciento del valor mínimo fijado en las bases, aunque omitió adjuntar la documentación requerida para comprobar su liquidez inmediata y capacidad financiera.

“Sin acreditar con documento alguno su solvencia y disponibilidad inmediata de la can-

ARTURO DOMÍNGUEZ ARTEAGA ofreció una suma mayor al 85 por ciento del valor mínimo fijado en las bases, pero omitió adjuntar la documentación requerida para comprobar su liquidez inmediata y capacidad financiera.

tidad del dinero que ofreció”, se acota en el documento.

Ante dicha omisión, la juzgadora concedió un término de 10 días hábiles para que tanto el postor mencionado como el resto de las firmas calificadas por la sindicatura acrediten la transferencia o el depósito formal del fondo de garantía.

Asimismo, fijó un plazo de tres días hábiles —del 29 de septiembre al 1 de octubre— para que las partes involucradas manifiesten lo que a su derecho convenga respecto al desarrollo de la audiencia.

En paralelo, el juzgado puso a consideración de los involucrados una propuesta alternativa presentada por los acreedores garantizados Cargill, Banca Afirme y Almacenadora Afirme, quienes solicitaron conformar un consorcio.



Esta figura permitiría a las firmas acreedoras asumir la titularidad de los activos e intentar la reactivación de las plantas en caso de que ningún comprador externo logre acreditar los recursos.

Con una propuesta de compra de AHMSA por mil 400 millones de dólares, y el compromiso de depositar la

Garantía de Seriedad de 53.6 millones antes de seis días, el empresario Arturo Domínguez Arteaga, de la empresa CIESA (Construcciones e Ingenierías Electromecánicas), se perfiló como el nuevo propietario de la siderúrgica.

El valor de referencia estimado para la comercialización conjunta de AHMSA y

MINOSA se mantiene en torno a los mil 326 millones de dólares.

El destino de dichos fondos está etiquetado prioritariamente para cubrir los salarios y liquidaciones de más de 14 mil trabajadores, así como los pasivos adeudados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

SON CARGILL Y AFIRME PLAN “B” DE AHMSA

A estas dos empresas se les podría tomar en cuenta sus créditos a favor como parte del pago total por Altos Hornos de México

Por **Alberto Rojas Carrizales**

LA PRENSA

Con el proceso de venta de AHMSA-MINOSA aún abierto, la Jueza Concursal Ruth Huerta, informó que dio vista a la solicitud de consorcio presentado por los acreedores garantizados Cargill, Banca Afirme y Almacenadora Afirme para adquirir el complejo.

Añadió que existen dos formas de venta en marcha, como alternativas para alcanzar el éxito, y que a su vez, se concedió un plazo de 10 días hábiles para que, a satisfacción del síndico y de ella como Juzgadora, el pos-

tor (CIESA), e inclusive alguno de los restantes postores acrediten haber realizado el depósito de la Garantía de Seriedad.

El proceso de enajenación de la Unidad Productiva continuará, hasta que el empresario Arturo Domínguez Arteaga exhiba antes de 10 días la Garantía de Seriedad por 56.3 millones de dólares, y posteriormente 1400 millones de dólares en un término máximo de 90 días.

De la solicitud de consorcio presentada por Cargill, Banca Afirme y Almacenadora Afirme, la juzgadora, explicó que con el objetivo de preservar el procedimiento de venta como unidad productiva, se dio vista a esa petición.

Una vez que dichos grupos financieros interpusieron la solicitud de consorcio, las partes que conforman los concursos mercantiles de AHMSA y MINOSA cuentan con un término de tres días que expira 1 de octubre para presentar ante el Juzgado las manifestaciones que estimen pertinentes.

De la Audiencia de Recepción de Posturas efectuada este viernes, la Jueza afirmó que surgió la necesidad de realizar los ajustes pertinentes para su celebración, privilegiando el objetivo; la venta de las comerciantes como Unidad Productiva.

“Se presentó una Persona Física (Arturo Domínguez Arteaga) y exhibió una postura para la compra en monto superior al mínimo del 85 por ciento previsto en las Bases, sin acreditar con documento alguno su solvencia y disponibilidad inmediata de la cantidad del dinero que ofreció” indicó la juzgadora.

Las bases de la subasta permiten que los acreedores garantizados entre sí, e incluso con otros postores puedan crear un consorcio para la adquisición de Altos Hornos de México y Minera del Norte; a los garantizados se les tomaría en cuenta la cuota concursal como parte del pago, en el caso de Cargill es de 545 millones de dólares, y de Banca Afirme, Almacenadora Afirme, 165 millones de dólares.



“NOSOTROS EN COAHUILA ya tenemos un avance en estos protocolos, pero aún están por definirse los aspectos relacionados con su aplicación y con las acciones que podrían adoptarse en caso de incumplimiento”, señaló Hugo Lozano Sánchez.

Hará SEDU ajustes a la prohibición de celulares

Ya se alistan los protocolos para Coahuila en los que se permitirán dispositivos móviles, pero sólo para emergencias familiares, impidiendo su manejo generalizado durante clases y recesos

Por **Alberto Valdés**

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Antes del próximo 3 de noviembre, fecha en la que se pondrán en marcha las nuevas restricciones para el uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos como tabletas y consolas de videojuegos portátiles, el Gobierno de Coahuila a través de la Secretaría de Educación del Estado (SEDU) integrará y presentará los lineamientos que determinarán cómo operará la medida en los planteles de cada nivel en la entidad.

Hugo Lozano Sánchez, Subsecretario de Educación Básica de Coahuila, expuso que los dispositivos móviles no podrán utilizarse en horario escolar y tampoco en los recesos, pero hasta el momento se determinó que podrán llevarlos los estudiantes solo para

contactar a sus familiares en casos de urgencia.

“Nosotros en Coahuila ya tenemos un avance en estos protocolos, pero aún están por definirse los aspectos relacionados con su aplicación y con las acciones que podrían adoptarse en caso de incumplimiento, es decir, las sanciones para los alumnos”, puntualizó.

Recordó que el objeto de esta nueva política, es el evitar las distracciones y prevenir pérdidas o problemas derivados del resguardo de los aparatos dentro de los planteles, pero aún no se ha dado a conocer si la medida también aplicará para los maestros y personal administrativo de cada escuela en la entidad.

El Subsecretario también llamó a las familias a involucrarse en la implementación de la medida, al señalar que son los padres quienes generalmente proporcionan a sus hijos los teléfonos y el acceso a internet.

El funcionario precisó que será necesario esperar las disposiciones que establezcan las autoridades educativas y las áreas jurídicas federales, mientras que en este espacio de tiempo, los maestros tendrán la oportunidad de preparar los ajustes para atender las nuevas disposiciones en cada una de las escuelas. (Con información de El Diario de Coahuila).



OCTAVO

QUE LA PATERNIDAD NO IMPIDA A LOS JOVENES TERMINAR ESTUDIOS

El Senador Gabriel Elizondo trabaja para que madres y padres a temprana edad puedan continuar con su preparación

Por **Wendy Riojas**
LA PRENSA

TO R R E Ó N , COAHUILA.- La maternidad no debe representar la renuncia a la educación ni cancelar el proyecto de vida de una adolescente o joven, afirmó el Senador por Coahuila, Gabriel Elizondo Pérez, al destacar la iniciativa legislativa que impulsa para lograr la permanencia escolar de las estudiantes universitarias embarazadas.

“Se acercó conmigo una chica de 22 años y me dijo: ‘Quiero que a ninguna otra le pase lo que a mí, porque cuando yo di a luz eran exámenes finales y perdí mi año escolar’. Es por ello que, desde el Senado presentamos una propuesta con la intención de que las estudiantes universitarias cuenten con condiciones que les permitan continuar, reincorporarse y concluir sus estudios sin que la maternidad implique perder un ciclo escolar”, explicó Elizondo Pérez.

Lo anterior, en el marco del 61 aniversario del Instituto Tecnológico de La Laguna,



LA PROPUESTA DE Gabriel Elizondo a los jóvenes forma parte de 18 iniciativas y reformas que ha impulsado desde el Senado en lo que va del mes de septiembre.

donde compartió esta iniciativa con alumnas y alumnos de este plantel, que ha formado a más de 24 mil profesionistas. La propuesta forma parte de las 18 iniciativas y reformas impulsadas desde el Senado en lo que va del mes de septiembre.

El senador señaló que su propuesta plantea establecer medidas de protección para las estudiantes durante seis semanas antes y seis semanas después del parto, con el objetivo de que estas disposiciones puedan ser aplicables en facultades y universidades de todo el país y, particularmente, en Coahuila.

“Hoy, con estos trabajos, buscamos que se siga garantizando el respeto a los derechos de las mujeres y que ninguna tenga que decidir entre su proyecto de vida y sus estudios”, dijo.

Elizondo Pérez destacó que esta propuesta forma parte de



“HOY, CON ESTOS trabajos, buscamos que se siga garantizando el respeto a los derechos de las mujeres y que ninguna tenga que decidir entre ser madre y sus estudios”, dijo el Senador Gabriel Elizondo.

una agenda que busca sumar esfuerzos desde el Senado y desde Coahuila, en coordinación con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, para generar mejores condiciones para las y

los jóvenes, fortalecer la educación y respaldar sus proyectos de vida.

Además, explicó que, una vez presentada, la iniciativa deberá continuar su proceso legislativo

y ser turnada a las comisiones correspondientes para su análisis y discusión, por lo que se mantiene a la espera de que estas sesionen para avanzar en su revisión.

Refuerza Coahuila inspección ambiental a MIL 220 empresas

Recorre la SMA, por segundo año consecutivo al uso de inteligencia artificial para auditar insumos y descargas en aire, agua y suelo

Por **Wendy Riojas**
LA PRENSA



LAS IRREGULARIDADES SON canalizadas de manera inmediata a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila, para el inicio de procedimientos administrativos y la aplicación de multas o clausuras, explicó Diana Susana Estens.

establecimientos industriales, convirtiendo a Coahuila en una de las pocas entidades del país en automatizar el análisis de impacto ecológico.

Aunque la SMA carece de facultades sancionatorias directas al recibir la información, los expedientes que registran un incumplimiento sistemático o irregularidades no solventadas son canalizados de manera inmediata a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila (Propaec) para el inicio de procedimientos administrativos y la aplicación de multas o clausuras.

“Nuestros números van hacia arriba en la cantidad de empresas que están presentando su COA. Sin embargo, ha sido un proceso que se ha alargado más de lo que hubiéramos querido, por el hecho de que todavía se están revisando algunas de estas cédulas en las que hubo algunas observaciones que no se hacían antes... No sancionamos; si no hay un cumplimiento, se deriva a la SMA”, precisó Diana Susana Estens de la Garza.

VIGILANCIA A EMPRESAS OMISAS

El padrón actual abarca a 1,220 empresas formalmente incorporadas al sistema. No obstante, la autoridad mantie-

ne un operativo de notificación privada y convocatorias generales dirigido a un sector de unidades económicas que operan al margen de la obligación ambiental vigente en la entidad desde el año 2011.

La captura detallada de los datos permite al Gobierno del Estado integrar el inventario real de emisiones contaminantes y medir las huellas de carbono estatales. Asimismo, la dependencia busca que las industrias utilicen el reporte no solo como una exigencia legal, sino como un parámetro financiero e industrial para optimizar el uso de insumos y reducir el costo operativo derivado del desperdicio de recursos.

IMPACTO EN CORREDORES AMBIENTALES

El rigore en la revisión mediante la Plataforma Ambiental presiona a los complejos manufactureros y extractivos del Sureste, Centro y Norte de Coahuila a transparentar sus planes de manejo de residuos y tratamiento de efluentes. Las compañías que no acrediten el seguimiento de sus insumos se exponen a frenos administrativos en sus licencias de funcionamiento y a la intervención de la procuraduría ambiental. (Con información de El Diario de Coahuila).



Celebra el PRI en Arteaga Consejo Político Municipal

Reconocen trabajo de la militancia y llaman a mantener la unidad y organización rumbo al 2027

Por **Wendy Riojas**
LA PRENSA

ARTEAGA, COAHUILA.- El PRI de Arteaga demostró durante el pasado proceso electoral que cuenta con una militancia organizada, trabajadora y “echada pa’ delante”, afirmó el Presidente del PRI en Coahuila, Carlos Robles Loustaunau, al encabezar el Consejo Político Municipal, donde se entregó un reconocimiento por la victoria de 16 de 16 en los distritos electorales del estado.

Ante la presencia de la primera priista de Arteaga, Ana Karen Sánchez Flores; el Secretario de Operación Política del PRI Coahuila, Diego Rodríguez Canales; el diputado electo, Chema Morales Padilla; así como ex alcaldes, dirigentes de sectores y organizaciones, líderes territoriales, representantes de colonias, militantes y simpatizantes, Robles Loustaunau destacó que el resultado electoral fue producto del trabajo conjunto de toda la estructura priista.

“Arteaga tiene un priismo trabajador y echado pa’ delante, lo demostraron en las calles, en las colonias, en los ejidos y en cada espacio donde salieron a buscar la confianza de la gente”, señaló.

El dirigente estatal reconoció especialmente a quienes participaron en las tareas de promoción, organización y defensa del voto, al señalar que detrás de cada candidatura hubo miles de priistas que hicieron posible el resultado.

“Esta victoria tiene miles de nombres y miles de rostros; lo ganó nuestra militancia, nuestras lideresas territoriales, nuestros sectores y organizaciones, nuestros jóvenes y nuestras

mujeres, quienes tocaron puertas, caminaron calles y defendieron las casillas”, expresó.

Durante el encuentro se hizo entrega de una placa como reconocimiento al trabajo realizado por la estructura priista y por el resultado obtenido en el pasado proceso electoral, en el que la alianza PRI-UDC obtuvo el triunfo en los 16 distritos de Coahuila.

Por su parte, el Secretario de Operación Política del PRI Coahuila, Diego Rodríguez Canales, destacó que el resultado electoral también refleja la capacidad de las y los coahuilenses para decidir sobre el rumbo que quieren para su estado.

Señaló que frente a los retos que enfrenta el país, en Coahuila se ha demostrado que la organización, el trabajo territorial y la cercanía con la ciudadanía permiten construir resultados, además de reconocer el trabajo realizado por los gobiernos priistas.

Rodríguez Canales destacó particularmente la importancia de mantener una estructura cercana a la gente y defendió la continuidad de políticas públicas estatales que, dijo, atienden necesidades como la salud y otros servicios fundamentales para las familias coahuilenses.

Durante la clausura del Consejo Político Municipal, Ana Karen Sánchez Flores agradeció la presencia y participación de la militancia, así como el trabajo realizado por los sectores, organizaciones y estructura territorial de Arteaga.

La primera priista del municipio llamó a mantener la unidad y la cercanía con las familias, y destacó que los resultados obtenidos son consecuencia del trabajo conjunto de quienes todos los días mantienen presencia en las comunidades y colonias.

Sánchez Flores señaló que el reconocimiento recibido representa, más que un cierre, un compromiso para continuar trabajando y fortaleciendo al PRI de Arteaga de cara a los próximos retos electorales.

Finalmente, los priistas de Arteaga refrendaron su compromiso de mantener la organización y el trabajo territorial, así como de continuar fortaleciendo la estructura del partido en cada colonia, comunidad y ejido del municipio.

VA “TODOS POR MÁS” A PARAJES DEL VALLE

El Gobierno Municipal que encabeza Tomás Gutiérrez y los ciudadanos, suman esfuerzos por un mejor Ramos Arizpe

Por **Alejandro Martínez**

LA PRENSA

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.- Con una intervención integral para mejorar espacios públicos, servicios y condiciones del entorno, el Alcalde Tomás Gutiérrez Merino encabezó en Parajes del Valle una nueva jornada de “Todos Por Más en Tu Colonia”, estrategia que concentra distintas áreas del Gobierno Municipal para atender directamente las necesidades de cada sector.

Los trabajos desplegados en la zona benefician no solamente a las familias de Parajes del Valle, sino que generan un impacto positivo en colonias aledañas debido a la conectividad que existe entre estos sectores.

Durante la jornada se realizaron labores de limpieza y deshierbe, retiro de basura y cacharros, mantenimiento de áreas públicas, arborización y acciones de embellecimiento, con cuadrillas, vehículos y maquinaria municipal trabajando simultáneamente en distintos puntos.

“Queremos colonias atendidas, limpias y con espacios dignos para las familias. Por eso venimos con todas las áreas, recorremos las calles y resolvemos directamente lo que podemos mejorar; la idea es que la gente vea y sienta el cambio en su colonia”, destacó Gutiérrez Merino.

Además del mantenimiento urbano, se acercaron servicios directamente a los habitantes, entre ellos atención gratuita para mascotas, con vacunación antirrábica,



“QUEREMOS COLONIAS ATENDIDAS, limpias y con espacios dignos para las familias. La idea es que la gente vea y sienta el cambio en su colonia”, destacó Tomás Gutiérrez.

fortaleciendo así el carácter integral del programa.

César Flores Jiménez, Director de Embellecimiento Urbano, señaló que estas jornadas permiten concentrar personal y recursos municipales en un mismo polígono para avanzar de manera más rápida en la recuperación de calles y espacios de convivencia.

El Gobierno Municipal continuará llevando “Todos Por Más en Tu Colonia” a diferentes sectores de Ramos Arizpe, bajo un esquema de atención en territorio que permita detectar necesidades, intervenir espacios y mejorar de manera directa el entorno cotidiano de las familias.

En el sitio estuvieron colonos que van a nutrir al programa para embellecer al sector ya mencionado, así todos juntos trabajan por una mejor ciudad.

Acompañaron a Gutiérrez Merino para escuchar también a los colonos y sus necesidades: Edgar Tamez Garza, Secretario de Servicios Primarios; Nicanor Aguirre Flores, gerente general de la Empresa Municipal de Agua y Saneamiento (EMAS); José Humberto García Zertuche, Secretario de Desarrollo Social; regidores y directores de diversas áreas.



LOS TRABAJOS DESPLEGADOS en la zona benefician no solamente a las familias de Parajes del Valle, sino que generan un impacto positivo en colonias aledañas debido a la conectividad que existe entre estos sectores.



DURANTE LA JORNADA se realizaron labores de limpieza y deshierbe, retiro de basura y cacharros, mantenimiento de áreas públicas, arborización y acciones de embellecimiento.



“ESTAMOS ACTUANDO CON responsabilidad. Queremos mantener finanzas municipales sanas, pero también cuidar la economía de las familias de Ramos Arizpe”, señaló el Alcalde Tomás Gutiérrez.

Ajusta Ramos valores de Catastro por la inflación

El Cabildo aprobó por unanimidad un incremento del 4 por ciento para el ejercicio 2027

Por **Alejandro Martínez**

LA PRENSA

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.- El Cabildo de Ramos Arizpe aprobó por mayoría la Tabla General de Valores Catastrales de Uso de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2027, con un ajuste general del 4 por ciento, correspondiente a la inflación estimada.

Durante la sesión encabezada por el Alcalde Tomás Gutiérrez Merino se explicó que la propuesta busca mantener una actualización acorde con el comportamiento inflacionario, procurando evitar un impacto mayor en la



LA TABLA ESTABLECE los valores de suelo y construcción que servirán como referencia para las contribuciones relacionadas con la propiedad inmobiliaria durante 2027.

economía de las familias y contribuyentes del municipio.

“Estamos actuando con responsabilidad. Queremos mantener finanzas municipales sanas, pero también cuidar la economía de las familias de Ramos Arizpe; por eso se plantea únicamente una actualización conforme a la inflación”, señaló Gutiérrez Merino.

La tabla establece los valores de

suelo y construcción que servirán como referencia para las contribuciones relacionadas con la propiedad inmobiliaria durante 2027, conforme a las disposiciones fiscales aplicables.

Asimismo, se destacó que la medida busca generar condiciones para que los contribuyentes puedan mantenerse al corriente en sus obligaciones y regularizar posibles rezagos.

Transformará HEB la Plaza Aeropuerto

Se prepara la creación de cuatro nuevos accesos, para lo cual será necesaria una demolición, y la participación de las autoridades en temas de prevención de accidentes y congestionamiento vial

Por **José Moreno**

LA PRENSA

RAMOS ARIZPE, COAHUILA.- La llegada de HEB a Plaza Aeropuerto implicará una transformación importante no solamente al interior del complejo comercial, sino también en sus accesos y vialidades, ante la demanda vehicular que se espera genere la primera sucursal de esta cadena en Ramos Arizpe.

El Alcalde Tomás Gutiérrez Merino informó que el proyecto de viabilidad ya se encuentra en manos de las áreas municipales de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vialidad, cuyos equipos analizan las modificaciones necesarias en los alrededores de Plaza Aeropuerto.

La revisión contempla principalmente los accesos desde los bulevares Jaime Benavides Pompa y Miguel Ramos Arizpe, además de las conexiones existentes con las vialidades aledañas.

De acuerdo con el Alcalde, la complejidad y dimensiones del proyecto obligaron a modificar el planteamiento que originalmente

se tenía para la construcción de HEB.

Entre los cambios se contempla la desaparición de algunos de los establecimientos que actualmente se encuentran en la zona donde se realizarán las adecuaciones.

Gutiérrez Merino mencionó específicamente que Domino’s Pizza dejará de estar en ese punto, mientras que otro de los establecimientos que podría desaparecer de esa área sería Church’s Chicken.

Estos movimientos coinciden con lo que ya comienza a observarse físicamente en Plaza Aeropuerto. Domino’s Pizza cerró su establecimiento y colocó candados en sus accesos, mientras que HEXA Fitness informó previamente a sus usuarios que cerrará el próximo 18 de octubre en su actual ubicación para trasladarse a otro punto.

Respecto a versiones de que alrededor de cinco negocios serían afectados por las obras y que cuatro podrían incorporarse posteriormente al interior del nuevo complejo comercial, el Alcalde señaló que todavía no está todo definido.



Explicó que los propietarios de Plaza Aeropuerto continúan analizando el proyecto y serán ellos quienes negocien directamente con los establecimientos afectados para determinar si permanecen dentro del complejo, son reubicados o se trasladan a otra plaza.

PROYECTAN CUATRO ACCESOS PARA H-E-B

Uno de los principales cambios estará en la circulación vehicular. El Municipio contempla que Plaza Aeropuerto tenga cuatro accesos, con el objetivo de distribuir el flujo de automovilistas y evitar que la operación de H-E-B sature un solo punto.

El primero estará ubicado por la actual entrada de los cines; otro conectará con la zona de Miguel Ramos Arizpe y un tercero estará sobre el Bulevar Jaime Benavides Pompa.

Además, se analiza un cuarto acceso por el sector ubicado frente al Club Rotario y cercano a la gasolinera, en la zona del puente Telmex. En este punto podría habilitarse una subida para facilitar la incorporación hacia el complejo comercial.

El Alcalde señaló que esta cuarta alternativa todavía se encuentra en planeación y será determinada de acuerdo con su funcionalidad.

Choca con carro de aplicación y escapa

El operador de un MG circulaba por el Bulevar Emilio Arizpe de la Maza cuando una camioneta lo golpeó por alcance

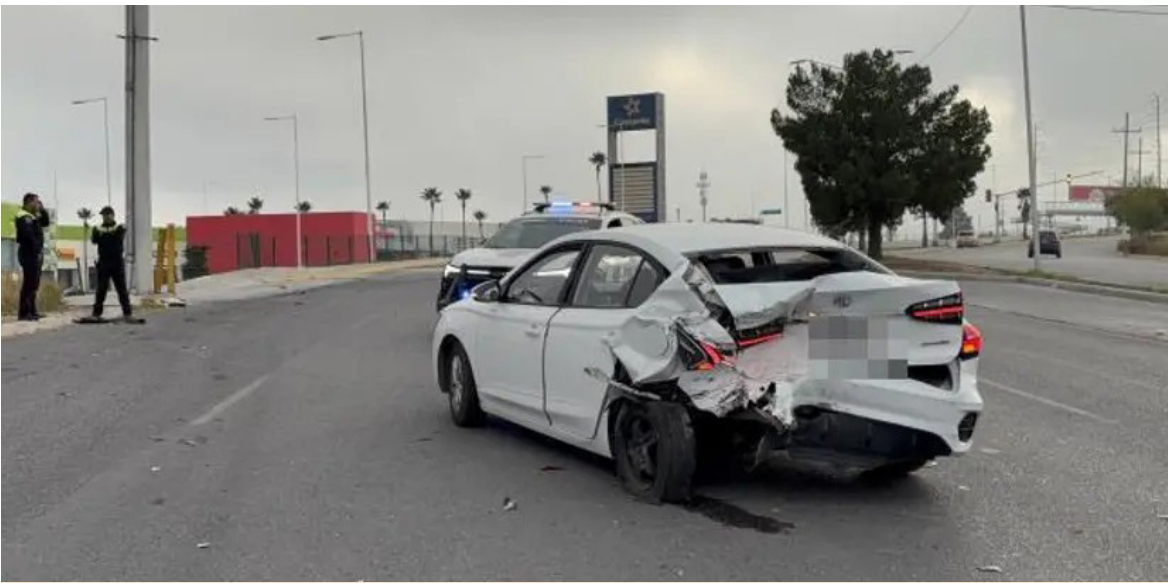
Por **Liz de la Fuente**

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - Un conductor de transporte por aplicación resultó afectado luego de que una camioneta lo golpeará en la parte trasera y después escapara del lugar, los hechos ocurrieron la tarde de este viernes sobre el Bulevar Emilio Arizpe de la Maza, en el Sector El Mimbres.

El vehículo involucrado, un MG color blanco, era conducido por Francisco “N”, de 33 años.

De acuerdo con los primeros reportes, el operador acababa de dejar a un pasajero en una plaza comercial, y al continuar su trayecto una camioneta que avanzaba detrás de él se aproximó demasiado y terminó chocándolo.

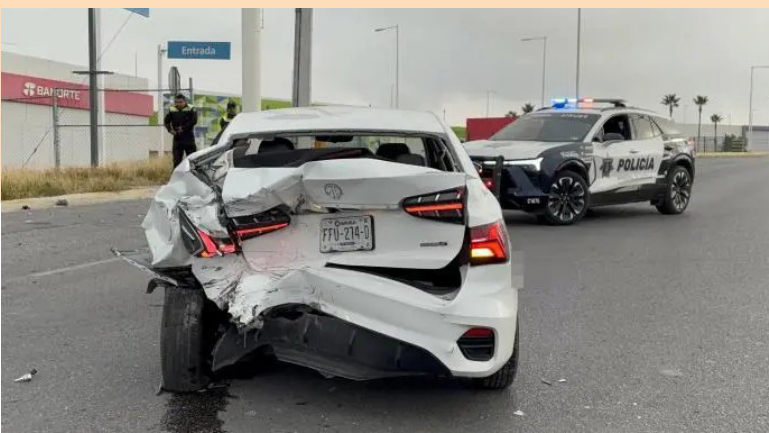


LA UNIDAD DE transporte por aplicación presentó daños materiales tras el impacto.

La unidad señalada como responsable es una Ford Explorer negra, cuyo conductor, decidió retirarse del sitio antes de la llegada de las autoridades.

Testigos indicaron que la camioneta habría tomado rumbo hacia el Fraccionamiento El Álamo, sin que hasta el momento se informara sobre su localización.

A consecuencia del impacto,



el automóvil de transporte presentó daños materiales y quedó detenido en uno de los carriles de circulación, por lo que su conductor solicitó el apoyo de una grúa para retirarlo.

Pese a lo aparatoso del choque, no se registraron personas lesionadas. Elementos de Tránsito Municipal acudieron para tomar conocimiento de los hechos, evaluar los daños y

SEGURIDAD

colocar señalización preventiva mientras se realizaban las maniobras correspondientes.

Las autoridades mantienen el registro del accidente para determinar las condiciones en que ocurrió y dar seguimiento al vehículo que presuntamente abandonó la zona



AUTORIDADES CLAUSURARON EL predio utilizado como tarimera tras detectar falta de permisos.

Revela incendio una tarimera clandestina

Tras sofocar las llamas, autoridades descubrieron que el establecimiento operaba sin autorización, ni las medidas de seguridad necesarias

Por **José Moreno**

LA PRENSA

RAMOS ARIZPE, COAHUILA. - Un incendio registrado al interior de un predio utilizado como tarimera dejó al descubierto que el establecimiento operaba de manera irregular, al no contar con los permisos correspondientes, ni con su Programa Interno de Protección Civil.

Los hechos ocurrieron en la Calle Maguey, en la Colonia Anacahuíta, donde se reportó una columna de humo proveniente del interior del inmueble.

Elementos de Bomberos de Ramos Arizpe acudieron

a bordo de la Máquina 422 y localizaron diversos materiales en llamas, principalmente madera y plásticos, por lo que de inmediato iniciaron las maniobras para controlar el fuego y evitar que se extendiera a otras áreas.

Luego de varios minutos de trabajo, el incendio fue completamente sofocado. No se reportaron personas lesionadas y únicamente se registraron daños materiales.

Tras controlar la emergencia, personal de Protección Civil realizó una inspección en el establecimiento y detectó que no contaba con los permisos necesarios para operar, además de carecer de su Programa Interno de Protección Civil.

Ante las irregularidades encontradas, las autoridades procedieron a la clausura del predio, el cual era utilizado como tarimera sin cumplir con los requisitos establecidos para su funcionamiento.

Protección Civil determinará las medidas administrativas correspondientes y las condiciones que deberá cumplir el establecimiento antes de que pueda reanudar sus actividades.

ENCUENTRAN MUERTA A ADOLESCENTE EN CASA

El padre de la menor llamó de inmediato a los números de emergencia, pero nada se pudo hacer para ayudarla

Por **José Moreno**

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - Una movilización de cuerpos de emergencia y autoridades se registró la mañana de este viernes en el Fraccionamiento Portal de las Lomas, luego del reporte de una adolescente de 17 años localizada sin vida al interior de un domicilio.

Los hechos fueron reportados alrededor de las 7:30 horas, mediante una llamada al Sistema Estatal de Emergencias, donde se solicitó apoyo en una casa localizada sobre la Calle Colina y su cruce con Capitán Ignacio Meza Rueda.

De acuerdo con los primeros informes, el padre de familia encon-



EL DOMICILIO FUE asegurado mientras se realizaban los trabajos periciales.

tró a su hija de 17 años, inconsciente al interior de su habitación, por lo que de inmediato solicitó ayuda a los cuerpos de auxilio.

Según los primeros datos recabados, el hombre acudió al cuarto de la adolescente luego de notar que no respondía a los llamados; al ingresar encontró una situación que generó la inmediata movilización de las autoridades.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron al domicilio para brindar atención médica, sin embargo, sólo pudieron confirmar que la joven ya no presentaba signos vitales.

Tras el reporte, elementos de la

Policía Municipal resguardaron el inmueble, mientras que elementos de la AIC acudían para tomar conocimiento del fallecimiento e iniciar las investigaciones correspondientes.

Personal de Servicios Periciales de la FGE realizaron las diligencias en el lugar y posteriormente el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense, donde se llevará a cabo la necropsia de ley.

Debido a que se trata de una persona menor de edad, las autoridades mantienen reservada su identidad y continúan con las indagatorias para esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

DA REVERSAZO A PEPENADORA

El accidente ocurrió en el relleno sanitario cuando la afectada recolectaba material reciclable, y el operador del camión de la basura no se fijó que había personas detrás de la unidad; fue llevada a un hospital

Por **Liz de la Fuente**

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - Una mujer que realizaba labores de recolección de material reciclable resultó lesionada luego de ser alcanzada por un camión recolector de basura la tarde de este viernes al interior del relleno sanitario de Saltillo.

La afectada fue identificada como María Francisca “N”, de 38 años, quien se

encontraba junto con otros pepenadores realizando sus actividades habituales cuando ocurrió el accidente.

De acuerdo con los primeros testimonios recabados en el lugar, el operador de la unidad efectuaba una maniobra en reversa, por lo que algunos trabajadores comenzaron a alertarlo para que detuviera el movimiento al notar que había personas en la zona.

Sin embargo, durante el desplazamiento del camión, la mujer habría sido golpeada por el estribo ubicado en la parte trasera de la unidad, lo que provocó que resultara con una lesión en una de sus extremidades.

El percance ocurrió en un área del relleno sanitario donde las condiciones del terreno y las tolvaneras que se registran en la zona pueden dificultar la visibilidad de los conductores al realizar maniobras.

Tras el reporte emitido al Sistema de Emergencias 911 cerca de las 13:10 horas, paramédicos de la Cruz Roja



EL CAMIÓN RECOLECTOR involucrado realizaba maniobras cuando ocurrió el accidente.

acudieron para brindar atención a la afectada.

Los socorristas detectaron que María Francisca presentaba una herida profunda de aproximadamente 15 centímetros en la parte posterior de la rodilla derecha, por lo que fue trasladada a la Clínica 2 del IMSS para recibir atención especializada.

Personal municipal tomó conocimiento del hecho y será el encargado de realizar las investigaciones correspondientes para determinar cómo sucedió el accidente y deslindar responsabilidades.

MANTIENE ESTADO TRABAJO CONSTANTE

SEGURIDAD DE COAHUILENSES ES LO MÁS IMPORTANTE: MANOLO

En equipo con el Alcalde Miguel Riquelme, el Gobernador Manolo Jiménez entregó patrullas y equipamiento por cerca de los 70 millones de pesos en Torreón

Por **Jesús Medina**
LA PRENSA

TORREÓN, COAHUILA.- Con una inversión cercana a los 70 millones de pesos, el Gobernador Manolo Jiménez Salinas y el alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís entregaron equipamiento, armas y patrullas a la Policía Municipal, con la finalidad de fortalecer la capacidad operativa y de respuesta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón.

“¡Seguimos fortaleciendo la seguridad de Torreón y de Coahuila! Junto con nuestro amigo el alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís entregamos 40 patrullas, armas y municiones a la Policía Municipal, con una inversión de 70 millones de pesos. La seguridad se construye todos los días, en equipo y con resultados: hoy Coahuila es el estado más seguro de México, y Torreón uno de los 5 municipios más seguros del país. Vamos a

seguir cuidando la tranquilidad de nuestras familias”, puntualizó el Gobernador.

Agregó que, con esta entrega de patrullas y equipamiento, se continúa trabajando por lo más importante para las y los coahuilenses, la seguridad, porque, dijo, sin ella se pierden muchas cosas más que mantienen una gran calidad de vida en el estado.

Comentó que en el tema de seguridad, su administración trabaja todos los días con voluntad, coordinación y en equipo para mejorar la prevención, proximidad, inteligencia y fuerza.

Reiteró que se tiene que seguir blindando a nuestro estado de manera permanente, y que la gente tenga la certeza de que si llegase a pasar algo, hay una reacción determinante y fulminante por parte de nuestras instituciones.

Agradeció al alcalde Miguel Ángel Riquelme por seguir apoyando a la estrategia estatal de seguridad con esta gran inversión, con estas patrullas, con estas armas que robustecen el modelo de seguridad.

Además, agradeció a todas las instituciones de seguridad federales, estatales y municipales, así como a la sociedad civil organizada, la iniciativa privada, por el trabajo en equipo para lograr que Coahuila sea el estado más seguro de todo México, según la última ENVIPE.

A todas y todos los elementos de las policías de Coahuila les reiteró su total respaldo “Aquí cerramos filas para cuidarnos

entre todas y todos”.

“En el tema de seguridad no podemos echar campanas al vuelo. No podemos bajar la guardia”, puntualizó el Gobernador Manolo Jiménez Salinas.

Miguel Ángel Riquelme, en su mensaje refrendó su reconocimiento al gobernador Manolo Jiménez Salinas por su liderazgo, visión y proyecto con el que Coahuila se reconoce como el estado más seguro del país.

“Esto no es producto de la casualidad ni de la buena suerte; es el resultado de instituciones sólidas, de inversión en seguridad, de coordinación permanente entre municipios, Estado, Fuerzas Armadas y policías, así como de las decisiones tomadas con responsabilidad, carácter y valentía para proteger a nuestras familias”, señaló.

Abundó que la entrega de estas patrullas y equipamiento significa más presencia policial, más vigilancia preventiva, mayor capacidad de respuesta y, sobre todo, más protección para las familias de Torreón.

A nombre del empresariado de Torreón, Carlos Fernández Gómez mencionó que la entrega de estas 40 patrullas y del equipamiento significa la tranquilidad de las familias, la seguridad de las calles y la confianza necesaria para seguir construyendo el futuro de Torreón y de Coahuila. Reconoció el trabajo que se está realizando en el tema de seguridad al destacar los resultados de la ENVIPE, la cual posiciona a nuestra entidad como la más segura de todo México.



EN TORREÓN SE dio la entrega de unidades y armas para los policías, en un evento encabezado por el Gobernador Manolo Jiménez.

“Desde el sector empresarial y de la sociedad civil, queremos reconocer a quienes todos los días hacen estos resultados posibles, a nuestras fuerzas municipales y estatales; a la fiscalía, a las fuerzas armadas, a la Guardia Nacional y al Poder Judicial”, expresó.

De igual manera, reconoció al gobernador Manolo Jiménez, al alcalde Miguel Riquelme y a todos quienes han trabajado para que Torreón y Coahuila hayan llegado a estos niveles.

En esta ceremonia estuvieron presentes, además, Gabriel Elizondo Pérez, senador de la República; Verónica Martínez García, diputada federal; Olivia Martínez Leyva, diputada local; Miguel Felipe Mery Ayup,

Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia; General Fernando Colchado Gómez, Comandante de la XI Región Militar; General Julio César Moreno Mijangos, coordinador de la Cuarta Coordinación Territorial de la Guardia Nacional; General Francisco Acuña Díaz, Coordinador estatal de la Guardia Nacional; Federico Fernández Montañez, Fiscal General del Estado; Hugo Gutiérrez Rodríguez, secretario de Seguridad Pública; General Omar León Arroyo, comandante del Mando Especial de La Laguna; Héctor Flores Rodríguez, subsecretario de Operación Policial; Alfredo Flores Originales, director de Seguridad Pública Municipal.

CANIRAC

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS

FESTIVAL DE LA PAELLA

16ª EDICIÓN

MUNICIPIO INVITADO

RAMOS ARIZPE

26/09/2026
A PARTIR DE LAS 5PM

UNIVERSIDAD LA SALLE
DE SALTILLO

COMPRA TUS BOLETOS EN:
WWW.JRTICKETS.COM

JR.
ticket

¡NIÑOS ENTRAN GRATIS!
DE 0 A 12 AÑOS

Coca-Cola

TODOS POR MÁS

SALTILLO

POR AMOR A SALTILLO

COAHUILA

SORPRENDETE EN COAHUILA

AMOR

Universidad La Salle

JR. ticket

GRUPO DAVIS

COFFE

NCM

AFIRME

Heineken

NORDAY

RAMOS

SALTILLO

VANGUARDIA MX

DONGFENG

PLAYERS

NCS

Rotary

De Valle Arizpe

ESCAPARATE

ORIENTAL MOTORS

CONCEDE JUEZ PRISIÓN DOMICILIARIA A RUFFO



Fija plazo de 48 horas a las autoridades a que lo lleven sano y salvo a su residencia en Ensenada

... *Estará bajo custodia de la Guardia Nacional*



PÁGINA 2B

SÁBADO || 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

NACIONAL-INTERNACIONAL

LUEGO DE DETENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MIGUEL SÁNCHEZ AVALAN LA DESAPARICIÓN DE PODERES EN JUCHITÁN

Congreso del Estado aprueba propuesta del Gobernador de Oaxaca Salomón Jara quien designará a un encargado del despacho

Por: **Iris Velázquez**
LA PRENSA

En sesión extraordinaria celebrada esta tarde, el Pleno del Congreso del Estado de Oaxaca aprobó por unanimidad la desaparición de poderes en el Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza.

La iniciativa propuesta por el Gobernador morenista Salomón Jara Cruz tuvo 35 votos a favor y cero en contra.

La determinación ocurrió apenas unas horas después de que el Mandatario oaxaqueño enviara formalmente la iniciativa al Congreso para remover a las autoridades locales y facultar al Poder Ejecutivo estatal a nombrar a un encargado de



despacho que asuma temporalmente la administración municipal.

La intervención del Poder Legislativo se desencadenó tras la captura del Presidente Municipal, Miguel Sánchez Altamirano, aprehendido el

pasado miércoles por fuerzas federales y estatales por presunta extorsión agravada, delitos contra la seguridad del Estado y probables nexos con la célula delictiva “Los Cromos”, vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

TOMAN DEFENSA Y SSP COMISARÍA DE JUCHITÁN Y REVISAN A AGENTES
Federales y militares sitian cuartel policiaco, asumen mando y desarman a los policías locales



DAN PRISIÓN PREVENTIVA AL ALCALDE DE JUCHITÁN
Juez Federal le encuentra evidencias de participación en células criminales, lo deja en la cárcel



Captura de Alcalde ajena al ataque de Guerra: CSP

La Presidenta aseguró que la investigación que derivó en la detención del Presidente Municipal de Juchitán, ya tenía tiempo

PÁGINA 3B

MÁS DE 300 MIGRANTES DE GUATEMALA LLEGAN A MÉXICO

Buscan ingresar a EU y otros quedarse en el país, algunos de los integrantes del contingente dijeron que consideran establecerse en territorio mexicano para regularizar su situación y encontrar trabajo



PÁGINA 5B



PÁGINA 5B

“HUACHICOLAZO” TUVO ANOMALÍAS ARGUMENTA OMAR GARCÍA HARFUCH



PÁGINA 6B

Presume Velasco baja de homicidios ante la ONU

El Canciller de México asegura ante líderes mundiales que la estrategia de seguridad ha dado resultados

Da Andy la bienvenida a Sheinbaum en Tabasco

Mandataria marca distancia y asegura en su inicio de gira por ese Estado, que no se reunirá con el ex dirigente morenista, hijo del ex Presidente López Obrador

PÁGINA 5B



Concede juez prisión domiciliaria a Ruffo

Fija plazo de 48 horas a las autoridades a que lo lleven sano y salvo a su residencia en Ensenada

Por: **Abel Barajas**
LA PRENSA

Un juez federal concedió este viernes la prisión domiciliaria a Ernesto Ruffo Appel y dio un plazo de 48 horas a las autoridades para que lo trasladen del Penal del Altiplano a su casa de Ensenada, Baja California, para continuar con su proceso en el que le atribuyen presuntamente liderar una red de huachicol fiscal.

Mario Elizondo Martínez, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, modificó el lugar en donde debe cumplir con la prisión preventiva de oficio, con base en los dictámenes clínicos sobre sus padecimientos de salud; en el hecho de que Ruffo es una persona de la tercera edad y que no había un riesgo de fuga porque tiene un arraigo de 14 años en su domicilio.

En el estudio del cuadro clínico se establece que padece de triglicéridos altos, hipertrofia prostática, hipertensión, apnea de sueño y problemas de movilidad por una operación de la cadera.

En un hecho inusual, la Fiscalía General de la República (FGR) no se opuso a que el juez le concediera el arraigo domiciliario y sólo pidió

... Estará bajo custodia de la Guardia Nacional

Especial
LA PRENSA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó este viernes que el exgobernador del estado de Baja California por el PAN, Ernesto Ruffo Appel, será custodiado por la Guardia Nacional, mientras cumplirá su medida cautelar desde su domicilio en Ensenada por ser adulto mayor y tener problemas de salud.

En una tarjeta informativa, detalló que entre las medidas de prisión domiciliaria a Ruffo se le prohibió salir del país; además, se le retiró su pasaporte y visa, así como se le ordenó no acercarse a los testigos y personas relacionadas con la investigación, en lo que continúa el proceso penal en su contra.

El órgano detalló que esta resolución fue ordenada por un juez de control ubicado en el Penal "Altiplano", tras la audiencia de revisión de medidas cautelares.

La dependencia aseguró que la defensa de Ruffo solicitó la modificación del lugar donde se ejecuta la prisión preventiva oficiosa debido a que su cliente es una persona adulta y tiene problemas de salud y presentó los dictámenes médicos de una cirugía y de diversos padecimientos. Ante medios, el abogado de Appel informó que el juez declaró que la medida se oficializará dentro de 48 horas, es decir, que Ruffo estará en su casa en Ensenada a más tardar el próximo lunes.

También el defensor celebró la nueva medida cautelar porque Ernesto "venía bajando de peso, se venía deteriorando su salud, a la fecha en dos meses de reclusión había bajado seis kilos y las condiciones aquí (en el penal) para los alimentos y para poder descansar eran muy complejas para él".

"De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los delitos que se le imputan a Ernesto Ruffo, como son la delincuencia organizada y en materia de hidrocarburos, conllevan que la autoridad judicial imponga de oficio la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que su aplicación no es a criterio del Ministerio Público Federal (MPF)", indica el comunicado. El 17 de julio de este año, Ernesto Rufo Appel fue detenido en Ensenada, Baja California, por elementos de la Fiscalía General de la República, presuntamente por los delitos de delincuencia organizada y contrabando de combustible.

que le fijaran una serie de medidas cautelares que, con excepción de la garantía económica, al final se impusieron.

El juzgador le impuso como medidas cautelares adicionales la vigilancia de su domicilio durante las 24 horas, por parte de elementos de la Guardia Nacional; la entrega de su pasaporte mexicano o estadounidense, o incluso la visa; y hacer una videollamada diaria a la Unidad de Medidas Cautelares.

Además, le fijó la obligación de dar aviso sobre sus citas médicas y de urgencia; la prohibición de comunicarse con otros procesados, a menos que sea en audiencia, y la prohibición de salir del país, para lo cual el juez ordenó la emisión de una alerta migratoria para impedirlo.

La audiencia tuvo una duración de no más de dos horas y media porque la FGR no se opuso a la prisión domiciliaria y sólo pidió que le impusieran a Ruffo las medidas anteriores y una garantía económica alta, sin embargo, el juez no accedió a fijarle esta última porque el procesado tiene bloqueadas sus cuentas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Vestido del uniforme beige de los

reclusos, Ruffo compareció en la sala de audiencias, asistido por el equipo de seis abogados defensores, encabezados por Arturo Germán Rangel, ex subprocurador de Delitos Federales de la Procuraduría General de la República.

Elizondo Martínez le advirtió que, de incumplir con algunas de estas medidas, podría convocarse a una nueva audiencia para revisar la prisión domiciliaria y regresarlo al Penal del Altiplano.

El ex Gobernador al final le manifestó al juzgador que se comprometía a cumplir todas las medidas impuestas, pero le expresó sus dudas sobre cómo iba a subsistir, comer y comprarse un teléfono para reponer el que le aseguraron, ya que tenía las cuentas congeladas y vive solo.

"Voy a comprometerme a que voy a cumplir mi medida cautelar y tengo una duda de cómo voy a poder solventar mi comida y el celular, no tengo celular, el mío se lo quedó la Fiscalía y mi cuenta está congelada", dijo, palabras más, palabras menos.

También comentó tener dudas respecto a si la imposición de un brazalete electrónico le impediría hacer ejercicio en un parque a 200 metros

de su domicilio. El juez, sin embargo, acordó no imponerle la colocación de un geolocalizador y le dijo que él solo era responsable de dictarle y revisar la medida cautelar, y que bien podría apoyarse en su círculo familiar para atender las cuestiones antes referidas. Con este fallo, se espera que Ruffo sea excarcelado en las próximas horas del Penal del Altiplano y trasladado por la Guardia Nacional a su domicilio de Avenida Ruiz 727, Colonia Centro, en Ensenada.

Al término de la diligencia, su abogado Arturo Germán dijo que, por las notificaciones que se deben hacer del fallo del juez, se espera que a más tardar el próximo lunes el ex Gobernador ya esté en su casa.

"El juez habló de 48 horas, es muy probable que hasta el lunes esté Ensenada, por los temas del traslado, que va a ser la Guardia Nacional", dijo en entrevista.

"No es propiamente un triunfo, sino que la ley establece ciertos requisitos y los que planteamos fue primero la edad, que es de 74 años. Aportamos dictámenes forenses de medicina y aportamos testimoniales, entrevistas de sus familiares, de sus vecinos y aportamos también

documentos que acreditan su arraigo en Ensenada y que en ese domicilio, donde él vive, tiene más de 14 años de vivir, que él es copropietario y que es una herencia de sus padres. Entonces, que no había un riesgo de sustracción".

Ruffo fue detenido el 16 de julio pasado en Ensenada, Baja California, con base en una orden de aprehensión por el delito en materia de hidrocarburos, delincuencia organizada y contrabando, los dos primeros previstos con prisión automática en la Constitución. Tres días después fue internado en el Penal del Altiplano.

Según la imputación de la FGR, en el 2025 la empresa Ingemar, de la que Ruffo es accionista y fundador, importó 2 mil 137 millones 455 mil 156.22 litros de petrolíferos y Servicios Aduanales JR, S.A. de C.V. otros 225 mil 633 litros, sin contar con los permisos de la Secretaría de Energía.

Del total del contrabando, las autoridades federales aseguraron sólo 18 millones 24.86 litros de hidrocarburos en Coahuila, San Luis Potosí y Tamaulipas. El daño a la hacienda pública por la introducción ilegal al País de estos productos asciende a 166 millones 466 mil 735.26 pesos.



SIN DROGAS

CON DROGAS

VIVE LIBRE

SIN DROGAS

ESTADO DE COAHUILA

LUEGO DE DETENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MIGUEL SÁNCHEZ

AVALAN LA DESAPARICIÓN DE PODERES EN JUCHITÁN

Congreso del Estado avala propuesta del Gobernador de Oaxaca Salomón Jara quien designará a un encargado del despacho

Por: **Iris Velázquez**

LA PRENSA

La ingobernabilidad se profundizó debido al vacío de mando en el Cabildo y a la inasistencia del suplente Mariano Rosado López, cuyo domicilio fue caateado durante los operativos ministeriales sin que se presentara a asumir la alcaldía.

Durante el debate previo a la votación, la sesión parlamentaria registró momentos de tensión y reclamos cruzados entre bancadas. Al fijar postura, la diputada Dulce Alejandra García Morlán, única integrante de la representación parlamentaria de Movimiento Ciudadano, recriminó la tardanza en la intervención de las autoridades locales.

“Lo que tenemos que preguntarnos es que el gobierno, ¿dónde estuvo?, tiene mucho que explicar. Cómo es posible que la persona que detuvieron (Edil morenista) estuvo presente en las mesas de seguridad y nadie se dio cuenta de lo que estaba sucediendo. Juchitán y Oaxaca merecen la verdad”, expuso en tribuna.

Asimismo, solicitó que quien se encargue de la gobernabilidad en la demarcación tenga la capacidad necesaria.

“No podemos permitir que esta decisión que hoy vamos a tomar solamente cambie un



VIENE DE PORTADA



nombre en el Palacio Municipal. Tiene que significar un verdadero punto de quiebre, tiene que significar que el Estado mexicano recupere plenamente su capacidad de garantizar la seguridad, la legalidad y la gobernabilidad. Hoy no se trata de una batalla política, se trata de que Juchitán vuelva a vivir en paz”, agregó.

Sus sealamientos derivaron en interrupciones directas y gritos por parte de la bancada del partido Morena. Mientras la legisladora de Oposición exigía respeto a su investidura y cuestionaba el rol del Gobierno estatal, desde las curules morenistas la acusaron de politizar el caso y le reviraron que su fuerza política no estaba exenta de señalamientos.

Por su parte, el fiputado Mauro Cruz Sánchez, integrante del Grupo Plural, defendió

que la solicitud de disolución cumplía con todos los requisitos y fundamentos legales previstos en la ley para restituir el orden, al tiempo que desestimó los cuestionamientos opositores indicando que “el buen juez empieza por su casa”.

Por la mañana, el Gobernador Salomón Jara Cruz, anticipó que la solicitud de disolución gubernamental buscaba garantizar la continuidad en la prestación de servicios públicos, reforzar la presencia de corporaciones de seguridad y asegurar una transición ordenada en la región del Istmo de Tehuantepec.

En tanto, la Secretaría Municipal de Juchitán emitió un pronunciamiento en el que manifestó su respaldo a la intervención de las instancias estatales y legislativas para restablecer la paz social y la estabilidad institucional en el Municipio.

Toman Defensa y SSP Comisaría de Juchitán y revisan a agentes

Federales y militares sitian cuartel policiaco, asumen mandos y desarman a los policías locales

Por: **Iris Velázquez**

LA PRENSA

Apoyados por vehículos blindados y al menos 10 patrullas con personal armado, efectivos federales y estatales tomaron la Comisaría de Seguridad Pública Municipal de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, desarmaron a la corporación y tomaron el control del Centro de Comando y Control (C2).

En el sitio, ubicado sobre el cruce de la carretera federal (Panamericana 190) cerca del Tecnológico del Istmo, es visible la presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, la Policía Estatal y la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO).

De acuerdo con versiones preliminares, mandos de la Policía Municipal citaron a sus efectivos con patrullas y armamento de cargo. Una vez reunidos, fuerzas federales y estatales irrumpieron en la comandancia, formaron a los elementos, procedieron con la inspección y asumieron el control de la seguridad en la demarcación.

La acción se ejecuta luego de que agentes de la corporación local participaran presuntamente en bloqueos carreteros e intentaran impedir el traslado a la Ciudad de México del Presidente Municipal, Miguel Sánchez Altamirano, alias “Quetu”, detenido el pasado 23 de septiembre por delitos de extorsión

agravada y contra la seguridad del Estado, así como por sus nexos con la célula delictiva “Los Cromos”, brazo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en la región del Istmo.

La Fiscalía de Oaxaca investiga a los elementos municipales no solo por la obstrucción de la justicia tras la captura del Edil de extracción morenista, sino por señalamientos de nexos con el crimen organizado.

La inspección a la corporación local se da, además, luego de que la Fiscalía estatal detuviera al ex Comisionado de Seguridad Pública de la administración municipal, John Kenny “N”, por presuntamente brindar protección institucional a la célula criminal “Los Cromos”.

El despliegue policial y militar coincide con el anuncio del Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, quien esta mañana comunicó que solicitó formalmente al Congreso del Estado la declaración de desaparición del Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza para que el Poder Ejecutivo nombre a un encargado de la administración municipal que garantice los servicios públicos y la gobernabilidad.

“He instruido al Secretario de Gobierno para que solicite formalmente al Congreso del Estado declarar formalmente la desaparición del Ayuntamiento de Juchitán y con ello dar paso conforme lo establece la ley al nombramiento de un encargado de la administración municipal por parte del Poder Ejecutivo estatal a efecto de que conduzca temporalmente el Gobierno municipal y los asuntos públicos de Juchitán”, comunicó el Mandatario estatal, también emanado de Morena.

No es la primera ocasión en que la Policía Municipal es intervenida. En junio de 2025, el Gobierno estatal y la Federación desplegaron la “Operación Sable” para tomar el control del C2 y de la Comisaría, además de desarmar y evaluar a la plantilla de agentes bajo sospecha de delincuencia organizada y colusión en otros delitos como extorsión, secuestro y cobro de piso.

Dan prisión preventiva al Alcalde de Juchitán

Juez Federal le encuentra evidencias de participación en células criminales, lo deja en la cárcel

Por: **Abel Barajas**

LA PRENSA

Un juez de Oaxaca impuso la prisión preventiva de oficio en el Penal del Altiplano a Miguel Sánchez Altamirano, alias “Quetu”, Alcalde morenista de Juchitán, imputado por presuntamente liderar una red de extorsión relacionada con el Cártel de Jalisco Nueva Generación en el Istmo de Tehuantepec.

El juez del fuero común también dictó la misma medida cautelar a Carlos Alberto de la Paz, “La Parka”, a quien las autoridades estatales señalan como supuesto integrante de la estructura delictiva del Presidente Municipal.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) informó en un comunicado que durante la audiencia inicial,

el juez de control calificó de legal la detención del Edil y su presunto cómplice, además de que acordó que ambos deberán permanecer en prisión hasta que se resuelva la situación jurídica.

De acuerdo con la dependencia, en la diligencia el Ministerio Público estatal pidió la vinculación a proceso de los imputados por extorsión agravada y el delito contra la seguridad del Estado, el primero de ellos contemplado con prisión preventiva de oficio.

“La solicitud (de vinculación a proceso) fue presentada durante la audiencia en la que el juez de la causa calificó como legal la detención de ambas personas, quienes fueron capturadas la mañana del 23 de septiembre, como resultado de un operativo”, explicó la Fiscalía.

“Tras la presentación de los datos de prueba por parte del Ministerio Público, la FGEO solicitó la vinculación a proceso de los dos imputados, quienes permanecerán internados en centros federales de reinserción social”.

La Fiscalía no precisa si el juez, por solicitud de la defensa, duplicó el plazo legal para resolver si vincula o no a proceso al Alcalde y su supuesto cómplice. De ser así, sería hasta la próxima semana cuando se celebre una nueva audiencia para definir su situación

CAPTURA DE ALCALDE AJENA AL ATAQUE DE GUERRA: CSP

La Presidenta aseguró que la investigación que derivó en la detención del Presidente Municipal de Juchitán, ya tenía tiempo

Por: **Ximena Mejía**

LA PRENSA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó alguna relación entre la captura del alcalde de Juchitán, Miguel Sánchez Altamirano, y la agresión de la diseñadora muxe, Elvis Guerra, quien diseñó el vestido que usó en la conmemoración del Grito de Independencia.

Al realizar su conferencia matutina desde Tabasco, la jefa del Ejecutivo explicó que la investigación en contra de Miguel Sánchez Altamirano ya tenía tiempo.

“La detención del presidente municipal de Juchitán viene de una investigación previa que ya venía. Se da en el mismo momento, pues digamos, unos días después de la denuncia de Elvis, pero no está directamente relacionado. Es una



investigación que venía desde hace ya tiempo en donde había denuncias de vínculos con la delincuencia organizada”, respondió.

La mandataria federal recordó que esta semana se reunió con la artesana muxe junto con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en Palacio Nacional.

Salomón Jara pide desaparecer el ayuntamiento de Juchitán tras detención del alcalde

Morena se deslinda de alcalde de Juchitán detenido por fuerzas federales

Claudia Sheinbaum sostuvo que las investigaciones se dan independientemente del partido al que pertenezcan los funcionarios y que se trabaja para que haya autoridad en Juchitán.

“Como ustedes saben, independientemente el partido al

que pertenezca un funcionario, si hay pruebas suficientes, se trabaja para que no siga ocurriendo y si es una denuncia penal con sustento, se hace la detención.

“Entonces, eso fue lo que ocurrió con el presidente municipal: cero impunidad a la corrupción y al vínculo con cualquier organización delictiva, y está trabajando en la Secretaría de Gobernación con el gobernador, pues para que muy pronto pueda tener su autoridad en el municipio de Juchitán”, expresó.

Elvis Guerra denunció el pasado 18 de septiembre que su casa en Juchitán fue atacada por un grupo criminal luego de no pagar “cobro de piso”. La artista muxe comentó que le exigieron 200 mil pesos por la reciente inauguración de un salón de eventos familiar en la zona.



RAZONES

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Corrupción e inseguridad

Esta semana fue detenido Miguel Sánchez, presidente municipal de Juchitán, Oaxaca, investigado por extorsión y otros delitos, junto con Carlos Alberto “N”, La Parca. No es una anécdota local. Es la foto exacta de lo que el Inegi viene midiendo desde hace meses y que no se ha leído en conjunto: donde la autoridad es parte del negocio criminal, la inseguridad no baja ni en números ni en percepciones. Tenemos dos encuestas, publicadas con cuatro meses de diferencia, que se comentaron por separado. En mayo, la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) con números de 2025, demostró que más de 84% de la población consideró frecuentes los actos de corrupción; los estados con mayor porcentaje fueron Michoacán, con 89.4%, y Baja California, con 89.3 por ciento. En septiembre, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) mostró que el Estado de México con 90%, Morelos con 88.7 %, Tabasco con 87.6 por ciento, Guanajuato con 85.9%, Zacatecas con 83.3%, seguidos por Puebla con 82.4%, Michoacán con 82%, y Sinaloa con 81.3% encabezan la percepción de inseguridad.

Pongamos los dos mapas uno sobre otro. Los estados donde la gente percibe la corrupción como “muy frecuente” son Baja California con 53.2%, Michoacán con 51.9%, Sinaloa con 51.8%, EstadodeMéxicocon49.7%;CDMX con 46.5%, Guerrero con 45.3%, y Morelos con 43.5%, todos entre 55 y 45% de percepción de corrupción. La mayor frecuencia de episodios de corrupción se notificó en estados con gobiernos de Morena: Michoacán, Baja California, CDMX, Sinaloa y Oaxaca. De esos, cuatro (Michoacán, Sinaloa, Estado de México y Morelos) están también entre las diez entidades donde con más miedo se vive. No es casualidad.

En el otro extremo del mapa los estados con menor registro de casos de inseguridad tienen, en su mayoría, autoridades de oposición: Querétaro, Yucatán, Aguascalientes, Coahuila y Nuevo León. Y eso confirma la regla: Querétaro y Yucatán tienen la menor percepción de corrupción del país, con 67 y 73.2 por ciento. Son también, junto con Coahuila y Aguascalientes, los estados donde menos inseguridad se percibe: Querétaro con 44.6%, Aguascalientes con 41%, Yucatán con 35.5% y Coahuila con 27.8 por ciento. Donde la gente confía en que la autoridad no está vendi-

da, se siente más segura. Es así de simple. El puente entre una cosa y otra se llama impunidad. En 2025, de los 33.8 millones de delitos ocurridos, sólo 9% se denunció; en 93.4% de los casos no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación. Peor: los casos que terminaron con recuperación de bienes, con el delincuente ante un juez o con reparación del daño representaron apenas el 1% del total. ¿Por qué no se denuncia? El 35% dice que es una pérdida de tiempo, y por desconfianza en la autoridad, 13 por ciento. La ineficiencia (pérdida de tiempo) y la desconfianza en esto van de la mano. Esa desconfianza tiene nombre. Para la mayoría, más de 60%, la gente considera corrupta a la policía de tránsito, a los jueces, al Ministerio Público y las fiscalías estatales. Nadie va a denunciar una extorsión ante un agente al que considera cómplice del extorsionador. Por eso el secuestro y la extorsión tienen la cifra oculta más alta, 98%, o sea sólo dos de cada cien secuestros y extorsiones se denuncian. Existe una ley federal contra la extorsión, pero en los estados no se homologa ni se aplica. El gobierno dirá, con razón, que la percepción de inseguridad bajó: es la más baja en los 16 años de la encuesta de ENVIPE. Es cierto, y hay que reconocerlo. Pero el descenso fue de apenas 1.6 puntos, de 75.6 a 74.0%, mientras la percepción de corrupción subió de forma sostenida. Tres de cada cuatro mexicanos siguen sintién-

dose inseguros en sus estados, y el mapa del miedo no cambió de dueños. Hay excepciones, los ciudadanos de la CDMX perciben altísima corrupción sin estar en el top diez de inseguridad; Guanajuato vive con miedo sin encabezar la lista de corrupción. Eso dice que la corrupción no es la única variable: la presencia de los grupos criminales pesa, pero la corrupción es la que les abre la puerta y la que les garantiza la impunidad. La estrategia de seguridad puede tener más Guardia Nacional, más inteligencia, más detenidos de alto perfil (aunque de los más de 67 mil detenidos en este sexenio, sólo 37 mil permanecen en la cárcel, por el mismo fenómeno que genera la corrupción y la impunidad). Pero mientras el ciudadano vea al policía, al Ministerio Público y al juez como parte del problema, como un ente corrupto, no va a denunciar, y lo que no se denuncia no se castiga. Ése es el círculo vicioso que se debe romper: la corrupción produce impunidad, la impunidad genera miedo. No hay encuesta que lo rompa si no se rompe primero la corrupción en las fiscalías y en los municipios. Regresando a Juchitán, Oaxaca, donde fue detenido el alcalde Miguel Sánchez, quien fuera secretario particular del responsable del Instituto de Educación Pública estatal, Emilio Montoro, hay que insistir en un punto. La tarea que tiene por delante el gobernador Salomón Jara será limpiar toda esa red de corrupción que va mucho más allá de un

NOTICIA

alcalde corrupto. Sólo observando los bloqueos que se realizaron tratando de evitar la detención de Sánchez se demuestra que hay mucho más de lo que hemos visto hasta ahora. Para Jara es un desafío y una oportunidad. A ver los resultados.

BITÁCORA DEL DIRECTOR

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Lo que hace apenas una semana se presentó con bombo y platillo como la mayor incautación de combustible ilegal en la historia del país parece haberse desmoronado por completo. El espectacular anuncio del decomiso de más de 59 millones de litros de petrolíferos en la terminal de almacenamiento de San José Iturbide, Guanajuato, se ha transformado en un catálogo de pifias e improvisaciones. La silenciosa salida de Juan Francisco Vera Ayala como delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en ese estado no hace más que confirmar el tamaño del traspies. Hay que decirlo con claridad: de haber sido real la existencia de semejante volumen de combustible ilícito resguardado en esa infraestructura, a Vera Ayala no lo habrían despedido; le habrían colgado una medalla. Cuando una acción ministerial resulta jurídicamente inexpugnable, la autoridad presume el éxito. Cuando se trata de un montaje o de un penoso error de cálculo, se busca discretamente el hilo más delgado para cortar por lo sano. Para valorar la gravedad de este episodio hay que revisar sus antecedentes. El operativo en la planta de La Fragua habría ocurrido realmente desde el 4 de septiembre de 2026 y no el 17 de septiembre, fecha en que la autoridad decidió hacerlo público mediante una cuidada narrativa mediática. Transcurrieron casi dos semanas entre la intervención física y el anuncio triunfal. Dados esos antecedentes y las aclaraciones que ha hecho la propietaria de la terminal, cualquiera tiene derecho a preguntarse si la investigación emprendida por Vera Ayala respondía a un genuino combate al delito —producto, como se ha dicho, del seguimiento a que dio lugar la identificación de una pipa con huachicol— o si no se trataba, más bien, de un intento de extorsión contra una empresa que contaba con facturas, pedimentos y permisos en regla. El problema es que este expediente no representa un hecho aislado. Con este caso se acu-

mulan demasiadas explicaciones pendientes en lo que va de la gestión de Ernestina Godoy al frente de la FGR. Conviene recordar que ella asumió la titularidad del Ministerio Público federal hace menos de un año, en diciembre de 2025, en sustitución de Alejandro Gertz Manero, prometiendo un viraje de rigor técnico y transparencia. Sin embargo, los saldos distan de cumplir esa promesa. Entre las dudas sin resolver destaca la repentina remoción de Ulises Lara como fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero del organismo. Tampoco se comprende por qué la representación social sostiene que no ha podido localizar al almirante José Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina, requerido como testigo por la jueza que instruye el proceso de los hermanos Farías Laguna. La FGR argumenta no saber dónde encontrar al alto mando en retiro, a pesar de que es de dominio público que acude de forma habitual al Club Campestre de la Ciudad de México a jugar golf. A la lista se suma la fragilidad de las pesquisas sobre el homicidio del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén, donde extrañamente sólo hay una persona procesada a pesar

de las complejas ramificaciones del crimen, que incluyen al gobernador con licencia Rubén Rocha Moya y su entorno. Asimismo, resulta perturbador el criterio para encarcelar en el penal de máxima seguridad de El Altiplano al exgobernador Ernesto Ruffo Appel, un hombre de 74 años de edad, con una salud visiblemente deteriorada que requeriría consideraciones humanitarias y que, hasta donde se sabe, no representa un riesgo para la sociedad como sí lo son los capos con los que hoy comparte confinamiento. Y tampoco ha creído necesario llamar a declarar al senador Adán Augusto López Hernández, pese a que fue él quien nombró como secretario de Seguridad de Tabasco a quien resultó ser el jefe de una organización criminal. Caso por caso, el manejo actual de la FGR acumula sombras. Dudar sobre el rigor de sus investigaciones es legítimo. Lo ocurrido en San José Iturbide es la confirmación de que el contribuyente está pagando la operación de una fiscalía que persigue con ferocidad a los adversarios, protege a los integrantes de la clase gobernante y confunde el espectáculo mediático con la procuración de justicia.





365 DÍAS.

CIRO GÓMEZ LEYVA

Los 14 millones del rector Leonardo

Due una grata sorpresa atestiguar que un personaje público de primer orden acepta que se equivocó: él y su equipo, con un costo para la institución, la UNAM.

Eso hizo ayer el rector Leonardo Lomelí, ya con el margen de reflexión que da saber que una crisis que se percibía complicadísima quedó desactivada. Me dijo que el episodio del examen de admisión les enseñó a no subestimar nunca a quienes están dispuestos a trampear; a no confiar, porque sí, en que las viejas estructuras se impondrán sobre los nuevos desafíos; a fortalecer grupos de especialistas que los asesoren en las horas turbulentas.

En la era de los rollos inagotables y la plaga de lugares comunes, agradecí la economía de sus respuestas, propia de quienes tienen información, las ideas claras y la conciencia en paz.

P: ¿Cuánto costó el error que llevó a aplicar el segundo examen? R: Unos 14 millones de pesos.

P. ¿Por qué, en el momento más agudo, se fue la secretaria general, Patricia Dávila? R: Hablé con ella y consideré que era lo mejor, porque teníamos algunas diferencias sobre cómo enfrentar la situación.

P. ¿Qué aprendieron de esta crisis? R: A ser más cuidadosos.

Qué lujo escuchar la serenidad y modernidad de una voz así en el México negacionista, plagado de fulleros. De tramospos.

“Huachicolazo” tuvo anomalías argumenta Omar García Harfuch



Más de 300 migrantes de Guatemala llegan a México

Buscan ingresar a EU y otros quedarse en el país, algunos de los integrantes del contingente dijeron que consideran establecerse en territorio mexicano para regularizar su situación y encontrar trabajo

AGENCIA EFE
LA PRENSA

Una caravana integrada por unos 300 migrantes, en su mayoría hondureños, ingresó a México desde Guatemala con la intención de avanzar hacia el norte del país: algunos para llegar a Estados Unidos y otros para permanecer en territorio mexicano.

El contingente, denominado “Fe y Esperanza”, salió el pasado domingo de San Pedro Sula, Honduras, atravesó Guatemala y cruzó de manera pacífica a México por el puente internacional Rodolfo Robles, en la frontera de Chiapas.

Mujeres, hombres y algunos niños recorrieron unos 40 kilómetros durante cerca de 12 horas a través de los municipios de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez y Tuxtla Chico hasta llegar a Tapachula, principal ciudad de la frontera sur mexicana.

Entre ellos se encuentra el hondureño Carlos Alexis Ortiz, agricultor que se dedicaba a la siembra de maíz y decidió abandonar su país ante las dificultades económicas.

Ortiz, quien utiliza muletas para desplazarse, pretendía llegar a Estados Unidos, pero este viernes,

ya en Tapachula, se enteró de que su madre está enferma, por lo que decidió interrumpir el recorrido. “Sí, primera vez, si Dios lo permite dependiendo la situación vuelvo otra vez, porque el sueño mío la verdad de las cosas es llegar a Estados Unidos”, relató.

México, otra opción En la caravana también viaja Dilmar Campos, originario de El Salvador, quien aseguró que es la segunda vez en menos de un mes que intenta avanzar en un contingente migrante y también atribuyó su salida a la situación económica de su país.

A diferencia de otros integrantes, Campos considera establecerse en México si consigue regularizar su situación migratoria y encontrar trabajo, particularmente en el norte.

“Yo en lo personal quiero quedarme un rato acá y ver si se puede, sino me quedo en México, veo si arreglo mi situación y quedarme acá a mi México me encanta, nomás que (en) los Estados del sur no hay mucho dinero, se parece a mi país”, afirmó.

Otro de los integrantes es el hondureño Óscar Vanegas, originario de Victoria, Yoro, quien contó que fue deportado hace siete meses y ahora pretende alcanzar nuevamente la frontera con Estados Unidos.

“Sí vamos en masa, sí tenemos miedo, porque siempre va a haber miedo, pero nosotros confiamos en que dios nos ayuda y si le pedimos a las autoridades que nos apoyen, los mexicanos son buenos, nos regalan comida. Yo ya he pasado por aquí”, expresó.

Vanegas rechazó que la movilización esté financiada por alguna organización y aseguró que los migrantes viajan con sus propios recursos y dependen también de alimentos y ayuda que reciben durante el trayecto.

La caravana permanecía este viernes en el parque Bicentenario de Tapachula, donde sus integrantes recibían atención e hidratación antes de reanudar el domingo su recorrido hacia el norte de México.

Da Andy la bienvenida a Sheinbaum en Tabasco

Mandataria marca distancia y asegura en su inicio de gira por ese Estado, que no se reunirá con el ex dirigente morenista, hijo del ex Presidente López Obrador

ESPECIAL
LA PRENSA

El exsecretario de organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, le dio la bienvenida a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien acudió a Tabasco como parte de su gira “Honestidad y resultados”.

A través de Instagram, López Beltrán compartió una imagen con afiliados morenistas, la mandataria federal y la leyenda “¡Bienvenida a Tabasco, Presidenta! Aquí la



recibimos con cariño”. “Sepa que este es su pueblo y que aquí la queremos, admiramos y recibimos como nuestra Presidenta, pero también como la dirigente y líder de un movimiento de transformación en el que Tabasco ha sido cuna y vanguardia”, comentó en la descripción. Agregó que el pueblo mexicano “está de pie y listo para seguir luchando por la transformación que nuestro país necesita y que usted encabeza. Aunque ha sido un largo caminar, aquí nadie se cansa y lucharemos toda la vida si así se requiere”.

Exhibe Secretario de Seguridad fallas en verificaciones y en las investigaciones de los bodegones

Por: Jorge Ricardo y Martha Martínez
LA PRENSA

El megadecomiso de huachicol en Guanajuato tuvo anomalías y se hizo sin verificaciones, informó Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad federal.

La responsabilidad de ese operativo fallido fue del delegado Juan Francisco Vera, agregó.

Durante la mañanera en Villahermosa, el funcionario aseguró que la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) está realizando una investigación.

“Fue destituido porque la Fiscal General de la República, el equipo de la Fiscal General de la República encontró ciertas anomalías en este operativo, como lo que usted comenta que fue dos semanas antes y se informa también dos semanas después sin haber verificado todo absolutamente”, comentó García Harfuch.

“Ahora lo que está haciendo la Fiscalía General de la República es verificar desde el primer aseguramiento toda la documentación que ya entregaron las empresas para verificar si hay alguna anomalía o no”.

El decomiso en las instalaciones de la empresa SIMSA, lo hizo la delegación de la FGR, no



la FEMDO, que es quien debe investigar esos casos, puntualizó García Harfuch.

“Se dio dos semanas antes y me parece que fueron dos o tres acciones, como lo dijo la Presidenta, no fue una acción ni de FEMDO, que lleva estos casos relevantes que hemos presentado aquí donde hay detenidos, aseguramientos, son de FEMDO, de la Fiscalía de hidrocarburo, esta fue de la Delegación con informes también de la Policía estatal y es cuando lo da a conocer la Delegación con la Policía estatal allá, es cuando la Fiscalía encuentra ciertas observaciones, decide traerlo y es cuando ya van a tener los resultados finales, pero ya de FEMDO, de quien debe investigar estos casos”. La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que suponían que el operativo estaba dentro de la ley y era regular, pero cuando la empresa SIMSA emitió un comunicado en el que defendía la legalidad de su actividad, la Fiscal General, Ernestina Godoy, atrajo el caso.

“Sobre el tema de la instalación de hidrocarburos allá en Guanajuato, si vale la pena explicar, los delegados de la Fiscalía General de la República, por ejemplo, el delegado en

Aseguran “Caso Ayotzinapa” se mantiene en investigación

Sheinbaum dijo que se analizan líneas de investigación que no habían sido agotadas sobre el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, como el uso de teléfonos la noche de la desaparición y otras

AGENCIA EFE
LA PRENSA

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, postergó hasta el próximo lunes la presentación del informe actualizado sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, caso emblemático de la crisis de desaparecidos que vive el país, pese a que había anunciado que se daría a conocer antes del duodécimo aniversario de los hechos que se cumple este sábado.

Durante su conferencia de prensa matutina, desde Tabasco, la mandataria explicó que la presentación del informe tuvo que postergarse al próximo lunes porque este viernes “había demasiadas actividades”.

El reporte, que detallará nuevas líneas de investigación, detenciones y los elementos científicos que las sustentan, había sido anunciado desde el pasado 27 de agosto, antes de reunirse con madres y padres de los estudiantes de Ayotzinapa, cuando Sheinbaum había pedido hacer pública la información sobre las nuevas líneas de investigación sobre los normalistas desaparecidos, una vez que los avances fueran explicados a las familias.

Tras aquel encuentro, el propio Gobierno informó que antes de la movilización por el aniversario



presentaría el reporte con los avances y resultados más recientes de las investigaciones.

El compromiso fue reiterado el lunes, cuando la presidenta afirmó que el informe público “tiene que ser esta semana”.

Este viernes, Sheinbaum adelantó que el documento dará cuenta de la atención a los familiares, “el número de búsquedas que ha habido”, así como de “las nuevas detenciones que se han realizado y las razones de estas detenciones” y de los elementos científicos en los que se sustentan las nuevas líneas de investigación.

Explicó que, desde el inicio de su Administración, las autoridades decidieron explorar vías de investigación que, a su juicio, no habían sido suficientemente agotadas, entre ellas un nuevo análisis de las comunicaciones telefónicas registradas durante la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

“Decidimos desde que entramos (...) realizar otras líneas de investigación que no se habían seguido a partir de información tanto del uso de los teléfonos en esa noche y madrugada, como de otras líneas de investigación que considerábamos que no habían sido suficientemente investigadas”, expuso.

El informe será presentado conjuntamente por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, y Mauricio Pazarán, titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República (FGR).

Tabasco tiene autonomía para poder sacar una orden de aprehensión con un juez federal, es decir, ellos realizan sus investigaciones, abren carpetas de investigación y pueden solicitar una orden de cateo o una orden de aprehensión, no necesariamente pasa por las instituciones centrales o las Fiscalías centrales de la Fiscalía General de la República”, comentó la Mandataria.

“¿Qué fue lo que pasó? El Delegado de la Fiscalía en Guanajuato, pues hace toda su investigación, su operativo y lo dan a conocer un día antes de que nosotros llegáramos a Guanajuato.

“Nosotros escuchamos lo que ocurre en el Gabinete, y por eso suponemos que todo está dentro de la ley, que todo es regular”.

“Cuando sale el comunicado de la empresa, la Fiscal General toma la decisión de atraer la investigación para revisar si sí es regular o no, y mientras tanto separa del cargo al delegado de la Fiscalía General de la República, pero las delegaciones tienen autonomía para hacer investigaciones y solicitar a un juez federal, una orden de cateo, de aprehensión, o algún otro mecanismo que esté dentro de las Fiscalías”.

Presume Velasco baja de homicidios ante la ONU

El Canciller de México asegura ante líderes mundiales que la estrategia de seguridad ha dado resultados

AGENCIA REFORMA
LA PRENSA

El Secretario de Relaciones Exteriores de México, Roberto Velasco, presumió este viernes ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) una baja en los homicidios en el País atribuyéndolo a una estrategia de seguridad que se beneficia de la cooperación internacional.

Sin mencionar directamente al Presidente de Estados Unidos Donald Trump quien apenas el martes había calificado a México como el epicentro de la violencia de los cárteles, Velasco optó por calificar como un hito la que dijo es la reducción de 51 por ciento en el número de homicidios en los 22 meses previos a julio de 2026.

“En tan solo 22 meses a julio de 2026, los homicidios dolosos se han reducido alrededor del 51 por ciento.

Es el resultado de una estrategia nacional de seguridad que se fortalece mediante la cooperación internacional frente a retos compartidos”, dijo Velasco mencionando solo indirectamente la cooperación anticrimen con EU.

“Esto se ancla en cuatro principios: respeto a la soberanía, integridad territorial, responsabilidad compartida y diferenciada, respeto y confianza mutua y cooperación sin subordinación”.

En su mensaje, el Canciller mexicano no mencionó por nombre a EU ni tampoco a Trump quien el martes había solicitado expresamente al Gobierno mexicano desterrar la violencia provocada por los cárteles de su territorio pues Washington no podría tolerar que esto ocurriera justo en el País que colinda al Sur.

Durante el turno de México en la semana de apertura de sesiones de la Asamblea General de la ONU, Velasco aprovechó para insistir que la baja en los homicidios muestra que la estrategia de la Presidenta Claudia Sheinbaum en seguridad es ya un ejemplo que puede ser trasladada a otros países del mundo.

“Hoy podemos decir con orgullo que nuestros avances en seguridad distinguen a México en el escenario internacional. Por eso sostenemos ante esta

Asamblea una verdad que ofrecemos a todos los pueblos. La paz no se decreta ni se impone, se construye con justicia social”, aseguró Velasco en su discurso.

“Este hito no se alcanzó con la lógica de la guerra ni renunciando a los derechos humanos ni haciendo de la fuerza.

La única respuesta México combina educación y empleo para las juventudes con inteligencia, investigación, fortalecimiento de las instituciones y presencia del Estado donde antes había abandono”.

El funcionario mexicano tampoco hizo ninguna mención a la exigencia de Trump en una comunicación al Capitolio asegurando que México necesitaba procesar a sus funcionarios corruptos que colaboran con los cárteles del narcotráfico a los que la Administración Trump considera como organizaciones terroristas.

“México ha demostrado que un País puede cooperar estrecha y respetuosamente con sus socios y, al mismo tiempo, hacer valer su soberanía plenamente”, dijo el Canciller mexicano quien asumió el cargo este año.

Desde temprano, el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano había mantenido encuentros y acudido a foros -incluyendo con el Consejo de Relaciones Exteriores de EU- pero en su discurso ante la Asamblea General aprovechó para enviar

un mensaje de solidaridad a Cuba ante el incremento de la presión de EU.

“Se mantiene una postura de solidaridad con Cuba, rechazando el embargo económico y comprometándose al envío de ayuda humanitaria. Finalmente, se menciona el fortalecimiento de vínculos con Asia, África y la modernización de la asociación con la Unión Europea”, aseguró el Canciller mexicano en su mensaje.

Luego de haber viajado a la Ciudad de México donde participó en la visita del Presidente de Corea del Sur Lee Jae-myung el jueves, Velasco estuvo de regreso en Nueva York donde también visitó al Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Volker Turk, y con la directora de la Organización Internacional para la Migración

(OIM), Amy Pope.

Cuestionado sobre las prioridades de México durante la actual semana de apertura de sesiones de la Asamblea General de la ONU, el Canciller destacó durante el foro en el Consejo de Relaciones Exteriores de Nueva York la iniciativa conjunta con Noruega, Qatar y Suiza para fortalecer la diplomacia preventiva y la mediación para la resolución de los conflictos que afectan al orbe.

De la misma forma, Velasco destacó al papel de México como co-presidente junto a Noruega de la Coalición Global a favor del plan UN80, presentado por el Secretario General Antonio Guterres que busca la modernización de la ONU a 80 años de su fundación con el fin de hacerla más ágil, efectiva e integrada.



HARINA
Miller

Tradición desde 1879 M.R.

¡VIVA MEXICO!

GRITAMOS CON EL CORAZÓN

¡Y FESTEJAMOS CON EL SABOR DEL NORTE!

HARINA Miller

HARINA Miller

HARINA Miller

CON EL SABOR DEL NORTE

Tradición Desde 1879

CON EL SABOR DEL NORTE

Carr. Federal No. 30 Km 37.5 Celemania, Coah.

Tel: 866.139.98.49

harinamiller

COAHUILA
PA' DELANTE

MONCLOVA
2025 ★ 2027

PRENDAMOS MONCLOVA

PAGO 2026

PREDIAL

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

¡Paga, participa y gana!
con tu pago participas en la rifa de:

Rifa de una casa habitación

Viajes dobles a Mazatlán

ÚLTIMO MES para participar en la rifa del viaje a Mazatlán

PENSIONADOS:
Cuota mínima de \$219.00

ADULTOS MAYORES:
50% de descuento en Casa Habitación.

100% DE CONDONACIÓN a recargos en años anteriores

Módulos de Pagos

Soriana Anáhuac

Gutierrez Sidermex

Paseo Monclova

HORARIO: 9:00AM a 2:00PM

INFORMES 866 164 28 29

El premio ganador se entregará al titular de la cuenta

PRENDAMOS MONCLOVA

COAHUILA
PA' DELANTE

COAHUILA

MONCLOVA

TALLER DE HISTORIA REGIONAL

COLOQUIO

LOS CONJURADOS REESCRIBIENDO EL ACTA DE INDEPENDENCIA

ACTA DE INDEPENDENCIA DEL IMPERIO MEXICANO

Por Miembros del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro de Coahuila, A. C.

Transmisión en vivo vía Facebook: Historiadores Centro Coahuila AC

Lunes 28 Septiembre

LUGAR: Museo Coahuila y Texas

HORA: 6:00 pm



FITCH DESTACA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE PEMEX.

Fitch ratifica el fortalecimiento del perfil crediticio de Pemex

La calificación internacional de Pemex acumula una mejora de tres escalones y se mantiene a sólo un nivel de la calificación soberana de México.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que Fitch Ratings ratificó sus calificaciones internacionales de largo plazo en “BB+”, con perspectiva estable, así como su calificación nacional en “AA (mex)”, también con perspectiva estable. La ratificación define una trayectoria crediticia positiva y reconoce los avances alcanzados en el fortalecimiento financiero y operativo de la empresa.

En agosto de 2025, Fitch elevó la calificación interna-

cional de PEMEX de “B+” a “BB”, un incremento de dos escalones, y en octubre la aumentó nuevamente a “BB+”. En conjunto, estas decisiones representan una mejora acumulada de tres escalones en menos de un año, después de más de una década sin acciones de calificación al alza por parte de la agencia.

La calificadora señala que la estrategia implementada conjuntamente por PEMEX, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Energía ha generado evidencia tangible de una mayor

coordinación sobre la política financiera de la empresa, que se refleja en cifras: disminución de la deuda financiera de PEMEX de junio de 2025 a junio de 2026, reducción del indicador de deuda a EBITDA de 8 veces en 2025 a 4 veces en 2026 y reducción de amortizaciones de deuda previstas para 2027 de 39 por ciento.

En materia operativa, Fitch reconoce una mayor utilización de las refinerías, eficiencias operativas y mejores perspectivas para exploración y producción. Asimismo, apunta que los avances en



negociaciones y contratos bajo esquemas mixtos respaldan una probable estabilización de la producción a partir de 2028, con potencial de crecimiento posterior.

PEMEX cuenta con una estrategia sólida para continuar fortaleciendo su desempeño operativo y financiero.

Esta ruta contempla seguir reduciendo la deuda, mejorar el perfil de vencimientos y los costos de financiamiento, mantener la producción, elevar la confiabilidad y eficiencia de la refinación y ampliar las capacidades operativas y de inversión mediante esquemas mixtos.

Hacienda eleva subastas de Bonos a 5 y 20 años

México elevará los montos a subastar de Bonos a 5 y 20 años, así como de Udibonos a 20 y 30 años, durante el cuarto trimestre de 2026, informó la mañana de este viernes la Secretaría de Hacienda.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

México elevará los montos a subastar de Bonos a 5 y 20 años, así como de Udibonos a 20 y 30 años, durante el cuarto trimestre de 2026, informó la mañana de este viernes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Hacienda también aumentará la frecuencia de las subastas de Bonos a 20 años y de Udibonos a 10 y 20 años, de acuerdo con un comunicado sobre su programa trimestral de financiamiento.

No obstante, reducirá los montos de Bonos a 3 años y mantendrá sin cambios los de 10 y 30 años. Las subastas de Cetes a 28, 91 y 182 días, por su parte permanecerán semanales, mientras que las de uno y dos años seguirán llevándose a cabo de forma quincenal.

La Secretaría de Hacienda informó el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al cuarto trimestre del año, en línea con el Plan Anual



de Financiamiento 2026, en apego al Paquete Económico y conforme a la Ley Federal de Deuda Pública.

Telmex y Telnor llevarán fibra a 60 localidades y 100 puntos

La CRT estableció obligaciones de cobertura para Telmex y Telnor que incluyen Internet de hasta 70 Mbps por 200 pesos mensuales y puntos de acceso a sus redes para proveedores locales.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Telmex y Telnor deberán ofrecer Internet de fibra óptica en 60 localidades y habilitar 100 puntos de conexión para que proveedores locales puedan utilizar su infraestructura y prestar servicios en otras 501 localidades, de acuerdo con obligaciones aprobadas por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

Las disposiciones forman parte de una actualización de los programas de telefonía pública y casetas rurales,



y establecen dos mecanismos de cobertura.

El primero obliga a Telmex y Telnor a instalar 100 puntos de conexión para prestadores locales.

Lanza BBVA glosario financiero en Lengua de Señas Mexicana

Busca reducir las brechas de acceso al conocimiento financiero para la comunidad sorda

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

BBVA México lanzó el primer Glosario Financiero en Lengua de Señas Mexicana (LSM) y busca reducir las brechas de acceso al conocimiento financiero para la comunidad sorda.

La iniciativa está integrada por 32 videos explicativos sobre términos y herramientas digitales diseñados para facilitar el conocimiento financiero y acompañar a la comunidad sorda en la toma de decisiones sobre su dinero, informó el banco en un comunicado. Además de conceptos bancarios como saldos, comisio-



nes y fecha de corte, el glosario incorpora herramientas relacionadas con la autonomía financiera y digital, entre ellas Dimo, CoDi, contactless y retiro sin tarjeta.

¿Trump puede dejar a México sin diésel? Restricción de EU violaría el T-MEC

Una eventual restricción de Estados Unidos a las exportaciones de diésel hacia México violaría las reglas del T-MEC y pondría en riesgo el suministro de combustible, advirtió Luis de la Calle.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Una eventual restricción de Estados Unidos a las exportaciones de diésel hacia México violaría las reglas del T-MEC, advirtió Luis de la Calle, exsubsecretario de Economía, ante socios y clientes de la firma Haynes Boone.

“Limitar las exportaciones de un producto es violatorio del T-MEC, y eso lo pusimos en el T-MEC por insistencia de Estados Unidos”, sostuvo.

El señalamiento ocurre mientras el gobierno de Donald Trump analiza frenar las exportaciones de diésel para contener el aumento de los precios del combustible en su mercado interno.

De la Calle advirtió que una medida de este tipo tendría un impacto relevante para México, debido a su dependencia del combustible estadounidense.

“México importa 200 mil barriles al día de diésel, de los cuales, dependiendo de los



meses, entre el 50 y 60 por ciento es nacional y, por lo tanto, 40-50 por ciento viene de Estados Unidos”, explicó.

Sólo 38% de líderes de RH ve muy relevante a la IA

Las prioridades de las áreas de RH y sus directivos están más orientadas hacia las tareas transaccionales con las que suele caracterizarse su función en las empresas, de acuerdo con una encuesta de BCG.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Entre los líderes de Recursos Humanos (RH) sólo 38% considera que la inteligencia artificial generativa (IA) tiene una alta relevancia para su organización, de acuerdo con la encuesta global de BCG.

Las prioridades de las áreas de RH y sus directivos están más orientadas hacia las tareas tradicionales y transaccionales con las que suele caracterizarse su rol dentro de las empresas.

Entre 28 temas de la agenda de RH analizados por BCG, el despliegue de la inteligencia artificial generativa y tecnologías relacionadas ocupa el lugar 22 como prioridad para esta área, un aumento de cinco lugares respecto al ranking de 2023.

Mientras que la lista la encabezan las

tareas tradicionales como la estrategia de talento en el primer sitio, seguido de la planeación estratégica y el desarrollo del liderazgo.

“Los líderes de Recursos Humanos señalan que los temas tradicionales del área siguen siendo los más importantes”, dijo Philipp Kolo, socio y director asociado de BCG durante la presentación del estudio en el World HR Congress 2026, organizado por la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh).

Reportan carencia de capacidades digitales e innovación

Mientras que en las capacidades con las que cuentan hoy las áreas de RH en esos mismos 28 temas, la inteligencia artificial y otras tecnologías no sólo no mejoró su posición sino que cayó al fondo del listado.

Así, el despliegue de la IA generativa pasó del lugar 27 al 28 en las capacidades actuales sobre temas críticos para el futuro. En la punta de esa lista se encuentran, nuevamente, temas tradicionales para Recursos Humanos: seguridad y salud, relaciones laborales, política de gestión y contrataciones.

“Existe una carencia de capacidades digitales e innovación. Aunque las empresas siguen realizando inversiones considerables en el ámbito digital, sólo una pequeña parte logra convertir las soluciones en valor empresarial sostenible”, agregó Philipp Kolo.

Mientras que la planificación estratégica de las plantillas, el análisis y la



elaboración de informes sobre Capital Humano muestra “un progreso constante”, pero esos resultados están por debajo de la importancia que los líderes de RH dicen dar a esos temas, según el estudio.

¿Testamento inválido? Qué es la sucesión legítima

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

En la Ciudad de México, simplemente el costo por iniciar este procedimiento es 180% mayor que una sucesión testamentaria, según los precios publicados por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para 2026.

De acuerdo con María de Monsetserrat Pérez Contreras, en su libro Derecho de familia y sucesiones, este tipo de proceso ocurre por los siguientes motivos:

Cuando el testamento existente es inválido, nulo o perdió su validez

Cuando el testador no dispuso de todos sus bienes

Cuando no se cumpla la condición impuesta al heredero



Cuando el heredero fallece antes que el testador, rechaza la institución de heredero o es incapaz de heredar si no se ha nombrado un sustituto

En el caso de que existan más bienes de los que están establecidos en el testamento, Pérez Contreras explica que la parte no dispuesta será la que entrará en sucesión legítima.



Martínez

Calidez y confianza funeraria



PRO MEJORA
FUNERAL

PLAN DE PREVISIÓN

¡¡YA ABRIMOS!!



CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS

PLANES FUNERALES A FUTURO

DESDE **48 MENSUALIDADES DE**
\$540 PESOS

SERVICIO FUNERARIO COMPLETO

 **866 110 04 44** Ó **866 148 40 10**

SE SOLICITAN DONADORES

SR. SALOMÓN CARREÑO ORTIZ

PISO 3 DEL IMSS

CAMA 114

SANGRE TIPO A NEGATIVO



A- NEGATIVO



COMUNICARSE AL
8661409432



WhatsApp



WhatsApp

LA PRENSA DE COAHUILA

RECIBE
NUESTRA

EDICION DIGITAL

EN DOS PASOS:

AGREGA A
TUS CONTACTOS
EL CEL. 866-165-77-33

1

ENVÍA LA PALABRA
ALTA AL
866-165-77-33

2

También encuéntranos en

www.laprensademonclova.com



La vaca no da leche sola: el libro que te obliga a ordeñar tu propia felicidad

Por **FERNANDO MATA CARRASCO / EL INGENIERO DEL ALMA**
LA PRENSA

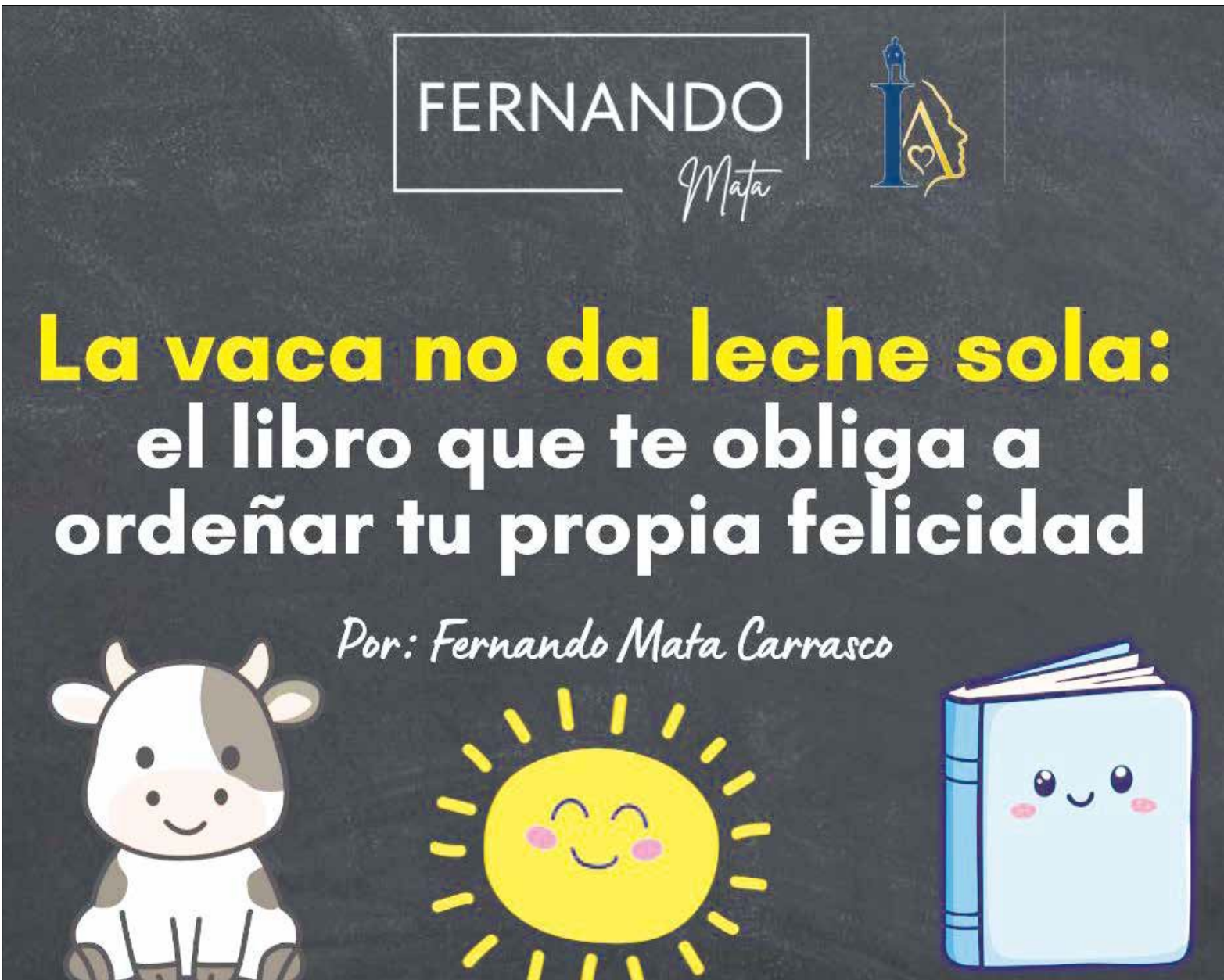
Llevaba apenas dos días en La Tinaja, Durango, cuando conocí a Joaquín: un niño un poco menor que yo, delgado, de pies rápidos y guarachitos hechos de llanta vieja que golpeaban el suelo con un sonido seco y confiado. Su padre era Don Marcial, el hombre que cada mañana, antes de que el sol decidiera si iba a salir, ya estaba en el establo.

Una tarde, como a las siete, Don Marcial le dijo a Joaquín que al día siguiente lo iba a despertar temprano para ir a ordeñar. Luego me miró a mí. “¿Tú quieres ir?” Le dije que sí sin pensarlo. Tenía nueve años; cualquier cosa que ocurriera antes del amanecer me parecía una aventura.

El establo era pequeño, cuatro vacas, con ese olor a tierra húmeda y animal tibio que solo existe entre la madrugada y el alba. Don Marcial no encendió ninguna luz innecesaria; se movía en la penumbra con la seguridad de quien conoce cada centímetro de ese espacio desde hace años. Acercó el banquito, ató la cola, aseguró las patas, colocó el balde, y empezó con esos movimientos rítmicos y precisos de quien lo ha hecho miles de veces. Yo miraba sin decir nada.

En algún momento, sin dejar de ordeñar, sin voltear a verme, dijo algo que yo no esperaba: “La vaca no da leche, muchacho. Hay que ordeñarla.” Lo dijo como quien enuncia un hecho del universo, sin énfasis, sin intención de enseñar. Pero algo en esa frase se quedó clavado en un lugar que yo no sabía que tenía. No la anoté en ninguna libreta. No la repetí en voz alta. Pero tampoco la olvidé, porque había algo en la manera en que Don Marcial la dijo —con las manos ocupadas, con el balde llenándose en silencio— que la hacía más verdadera que cualquier cosa que hubiera leído en un libro de primaria.

La vaca estaba ahí. La leche estaba ahí. Pero nadie iba a dármela. Había que ir por ella, madrugar por ella, merecerla con presencia. Esa mañana en



el establo de Don Marcial fue la primera clase del libro que hoy tienes frente a ti. Solo que tardé décadas en entenderlo.

Este libro ya existe. Lo escribí yo. Se llama Las vacas no dan leche, las uvas no dan vino... y la felicidad no llega: se construye, y es, ante todo, mi confesión: la de un hombre que pasó buena parte de su vida esperando que la felicidad tocara a su puerta, hasta entender que la felicidad no toca puertas. Se ordeña.

La mentira más cómoda del mundo

Durante años me vendieron, con distintos empaques, la misma mentira: que la felicidad es un destino al que se llega, un premio que se gana, una entrega a domicilio que eventualmente llega. Es la mentira más cómoda del mundo porque nos exime de toda responsabilidad: si la felicidad no llega, simplemente

no nos tocó, la vaca no quiso dar leche.

En este libro desarmo esa mentira capítulo por capítulo. A través de ocho capítulos y un prólogo que respira polvo, monte y leche recién ordeñada, te llevo por mi historia, por Don Marcial, por Joaquín, por Elena, en un relato que mezcla memoria personal, imaginación simbólica y filosofía aplicada. No es un libro de autoayuda que te promete una fórmula. Es un libro que te sienta frente a la vaca, conmigo a un lado, y te pone la cubeta en la mano.

Cuando la vida misma se encargó de ordeñar

Las páginas de este libro no nacieron en un escritorio de teoría. Nacieron en la tierra dura de lo que viví. Ahí está, por ejemplo, el eco de El Gallo, nuestra mercería familiar, donde aprendí que el trabajo no es castigo sino crecimiento. Ahí está también el 19 de septiembre de 1985, cuando la Ciudad de México tembló al mismo tiempo que yo definía una decisión doctoral que cambiaría el rumbo de todo lo demás: la certeza, otra vez, de que las cosas grandes no llegan solas, se deciden en medio del temblor. Y está la lluvia de meteoros Leónidas de 1999, que contemplé desde Montemorelos, esa noche en que el cielo entero pareció confirmarme, con fuego y silencio, que hay momentos que uno tiene que salir a buscar, no esperar sentado.

Y está, con el respeto y el dolor que merece, la historia de mi hermano, que no llegó a abrir los ojos en este mundo. Porque un libro que habla de construir la felicidad no puede fingir que la vida siempre coopera. La felicidad que defiende aquí no es la ausencia de dolor: es la decisión de seguir ordeñando aun cuando la vaca —la vida— no ha sido generosa.

Ocho capítulos, una sola cubeta

El libro no avanza como un manual de pasos ni como una lista de consejos numerados. Avanza como avanzan las historias que de verdad importan: con idas y vueltas, con silencios necesarios, con un narrador que se equivoca antes de entender. Cada uno de los ocho capítulos toma un

fragmento distinto de mi vida —la infancia en el rancho, la adolescencia, la universidad, la paternidad, la pérdida, la reinvención— y lo somete a la misma pregunta incómoda que me sigo haciendo: ¿estaba esperando que esto me lo dieran, o estaba dispuesto a construirlo? Ese es, precisamente, el mérito que le veo al libro: no ofrezco una teoría desde la comodidad de quien nunca tuvo que ordeñar nada. La ofrezco desde el barro, desde el temblor, desde la mercería, desde la ausencia de un hermano que nunca llegó a respirar.

Es ahí donde lo simbólico deja de ser un adorno literario y se convierte, para mí, en herramienta. Porque hay verdades que la vida ordinaria no logra explicar del todo, y que solo una vaca que parece entender más que muchos humanos, o un cielo que llueve estrellas la noche exacta en que necesitaba una señal, pueden nombrar sin que suenen a cliché.

Lo que la ciencia ya sabía, pero Don Marcial me lo dijo primero

Lo curioso es que, mientras Don Marcial ordeñaba en un establo de Durango, del otro lado del mundo la psicología llegaba, con más años y más microscopios, a la misma conclusión. Martin Seligman documentó que el bienestar es el resultado de ingredientes activos que una persona cultiva: emociones positivas, compromiso, relaciones, sentido y logro (Seligman, 2011). Sonja Lyubomirsky le puso número a la intuición de Don Marcial: hasta un 40% de nuestra felicidad depende de actividades intencionales, no de la genética ni de las circunstancias (Lyubomirsky, 2007). Csikszentmihalyi mostró que los momentos de mayor plenitud llegan cuando estamos absortos, ordeñando con las dos manos algo que nos importa (Csikszentmihalyi, 1990). Y Frankl dejó una frase que bien podría haber salido de la boca de Don Marcial: entre el estímulo y la respuesta hay un espacio, y en ese espacio está nuestra libertad de elegir (Frankl, 1946/2004).

Don Marcial, resulta, tenía razón desde antes de que existiera la palabra “psicología positiva”.

Un libro para quien está cansado de esperar

Este libro es, en el fondo, mi invitación incómoda. Incómoda porque es mucho más fácil culpar a la vaca, a las uvas, a la vida, al destino, que aceptar que la cubeta está en nuestras manos y que nadie más la va a llenar por nosotros. Pero también es, por eso mismo, un libro profundamente liberador: si la felicidad se construye, está al alcance de cualquiera dispuesto a remangarse, sentarse en el banquito y empezar a ordeñar, aunque la primera vez salga torpe e incierta. Las vacas no dan leche, las uvas no dan vino... y la felicidad no llega: se construye no busca consolarte con frases bonitas para pegar en un espejo. Busca acompañarte, con la misma paciencia con la que Don Marcial me acompañó a mí en aquel establo, hasta que finalmente pude decirme la frase que me cambió la vida: nadie me va a servir la felicidad en un vaso. Voy a tener que ordeñarla yo.

Y esa, quizás, sea la noticia más esperanzadora que este libro tiene para darte: no se necesita suerte, ni el momento perfecto, ni que la vida sea generosa. Se necesita, simplemente, sentarte frente a la vaca y empezar.

Piénsalo un momento, sin prisa. ¿Cuántas cosas en tu vida has dejado en pausa esperando que alguien más, o algo más, las active por ti? Yo no te voy a dar la respuesta; te voy a devolver la pregunta, una y otra vez, hasta que decidas responderla con hechos y no con esperanza pasiva. Esa es, al final, la diferencia entre esperar la leche y ordeñarla: una te deja sentado, la otra te pone de pie.

Nos vemos en la FIL

Las vacas no dan leche, las uvas no dan vino... y la felicidad no llega: se construye estará disponible en el stand de Casa Editorial Los Ojos de Eva, stand 1237, en la Feria Internacional del Libro de Monterrey, donde además presentaré el libro. Ahí voy a estar, entre libros y lectores. Si alguna vez te has quedado quieto frente a tu propia vaca, esperando que la vida se apia-de ti, este es el libro que te he estado escribiendo desde 1969.

DR. FERNANDO SAMANIEGO
Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy

ENDO MEDICA

GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA

PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares

-REFLUJO

-HERNIA HIATAL

-GASTRITIS

-ÚLCERAS

-PANCREATITIS

-DOLOR ABDOMINAL

-HEMORROIDES

-DIVERTÍCULOS

-COLITIS

-ESTREÑIMIENTO

-CÁLCULOS EN LA VESÍCULA O VÍAS BILIARES

-SANGRADOS DIGESTIVOS

-Análisis para detección de Helicobacter Pylori en aliento

-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis

-Retiro de cálculos de vías biliares

-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia

-Tratamiento definitivo de várices esofágicas

-Biopsias

-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon

-Extirpación de pólipos

-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación

-Extracción de cuerpos extraños

CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

Bvld. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66

URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

Adéla, de Dream Academy al éxito con Prima y Nicole Kidman

La cantante fue expulsada del reality que formó al grupo Katseye, pero encontró el camino para convertirse en una estrella pop y ballerina por excelencia

Por **EXCELSIOR**
LA PRENSA

Adéla Jergová aparece en bikini y microshorts, se mueve con sensualidad con un tubo tras de sí, hace un split sobre el suelo mojado y después baila junto a niños vestidos con trajes folclóricos eslovacos.

En otra toma, hace twerking dentro de una fuente. Detrás aparece un cartel de Hollywood. El video de Ain't In LA fue grabado en Bratislava, la ciudad donde nació la cantante de 22 años, y convierte su propia ciudad en el escenario de una canción sobre Los Ángeles, donde incluso aparece en su habitación con todos sus trofeos; ahora ya nadie decide por ella.

Adéla llegó a Los Ángeles a los 18 años, después de una infancia dedicada al ballet. Comenzó a estudiar esa disciplina a los tres años y posteriormente pasó por el Vienna State Ballet

y la English National Ballet School. La danza continúa dentro de su propuesta escénica, con movimientos de ballet y zapatos de punta incorporados a sus presentaciones. También está en el título de su primer álbum: PRIMA, una referencia a la prima ballerina, la bailarina principal de una compañía.

Pero antes de construir ese proyecto la alejaron de otro. En 2023 participó en Dream Academy, el programa de HYBE y Geffen Records que buscaba formar un grupo femenino internacional. Más de 120 mil personas audicionaron y 20 llegaron al programa. Las eliminaciones llevaron finalmente a la formación de KATSEYE, mientras Adéla quedó fuera durante la primera ronda.

Su paso por el programa quedó registrado en Pop Star Academy: KATSEYE, documental de Netflix estrenado en 2024. Después de la eli-



minación, Adéla comenzó a publicar música por su cuenta. Homewrecked apareció pocas semanas después del estreno de la serie y abrió una etapa en la que pudo decidir por sí misma qué canciones quería escribir, cómo quería presentarse y qué imagen quería construir. En mayo, durante una entrevista con PAPER, explicó que esa necesidad de control estaba relacionada con lo que había vivido en Dream Academy. Para su primer EP, The Provocateur, sentía que todo tenía que pasar por ella. Para PRIMA, su forma de trabajar cambió. Comenzó a colaborar con compositores y productores y dejó que otras personas intervinieran en canciones que seguían teniendo como punto de partida sus propias ideas.

Julia Michaels participó en el proceso de composición, mientras Dylan

Brady y Blake Slatkin fueron productores ejecutivos del álbum. Adéla contó que estos últimos incluso le pidieron que dejara de prestar tanta atención a lo que los seguidores y otras personas esperaban de ella. En esa misma entrevista dijo que PRIMA le permitió mostrar canciones más vulnerables, incluidas baladas y temas sobre el amor, el sexo y relaciones personales.

Adéla explicó a PAPER que al principio tenía reservas ante la idea de escribir canciones de amor porque no quería que su carrera quedara reducida a sus relaciones. Después cambió de postura: entendió esas experiencias como parte de la vida cotidiana y decidió incorporarlas al disco.

También habló de lo que aprendió mientras acompañaba a Demi Lovato durante su gira.

SEDU Secretaría de Educación COAHUILA PA' DELANTE UST Universidades del Subsistema Tecnológico Educación que une, transforma y trasciende

¡ÚNETE A LOS PUMAS!

INSCRIPCIONES ABIERTAS

TU FUTURO COMIENZA AQUÍ

Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible

Ingeniería Industrial

Ingeniería en Mantenimiento Industrial

Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad

Ingeniería en Mecatrónica

Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia

Tel. (866) 649.12.00 ext. 211 y 212

Facebook: UTRCC Pumas

Instagram: UTRCC

#Orgullo Puma

SOLICITA TÉCNICO

PARA LOS CONSERVADORES DE HIELO

Experiencia en refrigeración (deseable)

Mantenimiento y reparación

Responsable y con actitud de trabajo

SOLO WHATSAPP
866 139 9086

CELEBREMOS TU PRÓXIMA GRAN DECISIÓN

O BONO DE HASTA

\$50 MIL

Honda Civic Hybrid 2026

O BONO DE

\$60 MIL

Honda Accord Hybrid 2026

O BONO DE HASTA

\$45 MIL

Honda City 2026

+BENEFICIOS ADICIONALES*

*Aplica para Honda® City® versión Touring y Sport HEV modelo 2026 y Honda® Accord® versión Touring HEV modelo 2026. **Aplica para Honda® City® versión Touring y Pione modelo 2026. ***Términos y condiciones en hondamx/promociones o con tu distribuidor Honda® autorizado más cercano. ****Aplica para Honda® Civic® versión Touring HEV modelo 2026. *****Aplica para Honda® Accord® versión Touring HEV modelo 2026.

Blvd. Harold R. Pape #1248, Residencial San Lorenzo, Monclova, Coah. Tel. 866 225 60 00 www.hondapape.mx